

FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Soledad septiembre 04 de 2019

Señores



BIENESTAR
FAMILIAR
Clasificada



No. 201912220000081692 Código Web: U62wB#
Realizado: Luis Garcia Fecha: 04/09/2019 11:27:58 Folios: 1
Remitente: FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD CIELO LIRIO BLA
Destino: Dirección de Contratación
Asunto: REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

Por medio de la presente y de conformidad con lo requerido la la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS."

Presento la documentación requerida en una (1) copia Original de 160 folios

Dos (2) copias en del documentos junto

1 Copia en CD.

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
CC. 52.144.501 de Bogotá
Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Rio Soledad Atlántico
3727042-3750981 cel 317 6832645
fundalalbertad@hotmail.com:

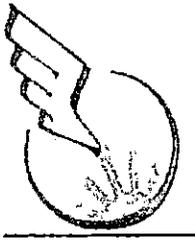
3 sobres
se llorados
12400

TABLA DE CONTENIDO

Documento	Pagina
1. Formato #1 Carta de Presentación de la propuesta.	1-4
2. Certificado de Existencia y Representación Legal.	5-9
3. Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General	10-11
4. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del Representante legal	12
5. Certificación de cumplimiento de aportes de Artículos 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 Persona Jurídica.	13
6. Certificado del Sistema de Información y registro de sanciones y Causa de inhabilidad –SIRI- expedido por la procuraduría general de la nación	14
7. Certificación expedida por la contraloría general de la república	15
8. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la policía nacional.	16
9. Consulta RNMC (Sistema Régimen Nacional de Medidas Correctiva de la Policía	17
10. Registro único Tributario RUT	18
11. Personería Jurídica otorgada o reconocida por el ICBF	19
SOPORTES FINANCIEROS	
12. Estados de resultados financieros comparativos 2017 y 2018	
13. Estado de la situación financiera comparativo año 2017 y 2018.	
14. Estado de Resultado Integral comparativo año 2017 y 2018.	
15. Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2017 y 2018.	20-33
16. Estado de flujo de efectivo comparativo año 2017 y 2018.	
17. Notas a los estados financieros año 2018	
18. Dictamen de los estados financieros año 2018	
19. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA REQUISITOS TECNICOS	34-36
20. CAPACIDAD TECNICA Y SEDE ADMINISTRATIVA Talento Humano de la entidad (Anexar hojas de vidas	37-117
21. Director general y técnico del proyecto	
22. Contador	
23. Asesor legal	
24. PROPUESTA TECNICA Y METODOLOGICA	118-144
25. EXPERIENCIAS ESPECIFICAS (Formato #3 adjuntar cartas de Experiencias con instituciones)	
• IMNACIONFUNDACION MUJER CARIBE PARA EL MUNDO	145-156
• FUNDACION MESENAS COLOMBIA	
• FUNDACION PAN DEL CUELO	

- CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTO GIMNACION DEL CARIBE
- FUNDISH
- CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO CEPA
- COLEGIO LICEO NACIONAL
- INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BLANCO

26. Contratos Vigentes formato #5	157
27 .Valores técnicos agregados del servicios	158-159
28 compromiso anticorrupción (formato 6)	160



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Soledad, Atlántico Septiembre 2 de 2019.

Señores
SEDE DIRECCION GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

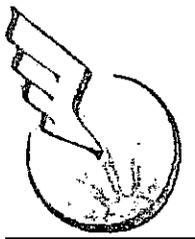
El suscrito **CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ** con cédula de ciudadanía N°**52.144.501** y en calidad de Presidente y Represente legal de la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD con Nit. **802.012.721- 3** de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: **"CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS."**

Presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o

Declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

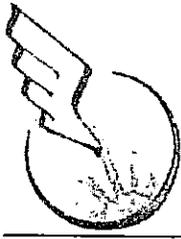


FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

fundalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

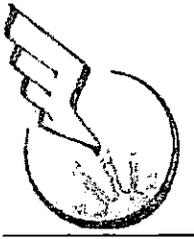
t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo fundalalibertad@hotmail.com (señalar el correo donde pueden enviarse notificaciones)

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Río Soledad Atlántico.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:
Atentamente,



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Rio Soledad Atlántico
3727042-3750981 cel 317 6832645
fundalalibertad@hotmail.com:

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo () folios.

001



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 02/09/2019 - 14:40:45
Recibo No. 7625691, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: P22F8143FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD
Sigla:
Nit: 802.012.721 - 3
Domicilio Principal: Soledad
Registro No.: 3.401
Fecha de registro: 11/08/2000
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación del registro: 01/04/2019
Activos totales: \$1.200.000,00
Grupo NIIF: 0. GRUPO 0

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 37 No 27 C - 72 LO 1 OF 1
Municipio: Soledad - Atlántico
Correo electrónico: funalalibertad@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3750981

Dirección para notificación judicial: CR 37 No 27 C - 72 LO 1 OF 1
Municipio: Soledad - Atlántico
Correo electrónico de notificación: funalalibertad@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3750981

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 11/07/2000, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/08/2000 bajo el número 5.030 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 4 del 16/09/2011, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2011 bajo el número 30.317 del libro I, la entidad cambio su domicilio a la ciudad de Soledad

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:



Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 02/09/2019 - 14:40:45

Recibo No. 7625691, Valor: 5,800.

CODIGO DE VERIFICACION: PZ2F8143FF

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	12	20/07/2008	Asamblea de Asociados	22.244	01/09/2008	I
Acta	1	10/08/2018	Asamblea de Asociados	51.865	29/08/2018	I

TERMINO DE DURACION

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD desarrollará dentro de su objetivo general los siguientes objetivos específicos: 1) Propiciar el desarrollo social y sostenible de la población más vulnerable de la Región Caribe y el país en general, a través del análisis, diseño ejecución y evaluación de proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida acordes con los principios de solidaridad, equidad y universalidad. 2) Administrar y ejecutar programas de bienestar social para grupos poblacionales como son: mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto, familias desplazadas, jóvenes en riesgo, personas en situación de discapacidad, familias campesinas, niños y jóvenes en condición de calle, primera infancia desprotegida y desmovilizados del conflicto armado. 3) realizar capacitaciones y programas formativos para las MIPYMES en las áreas empresarial, agropecuario, pesquero, acuícola, medio ambiente, cultural, recreativo, deportivo, salud, vivienda, educación y bienestar social. 4) Brindar asesorías, Consultorías, asistencia técnica, seminarios, talleres, cursos, conferencias, congresos, simposios, diplomados, ferias empresariales y en general toda clase de reuniones y actos dirigidos a la capacitación y formación del recurso humano en cualquiera de los Campos de acción y de desarrollo social alternativo y sostenible. 5) Fomentar programas de empleabilidad y emprendimientos productivos a través de la gestión de la responsabilidad social de las empresas en Oficios calificados para fomentar la posibilidad de inserción laboral a nivel regional y nacional. 6) Desarrollar acciones que fomenten espacios de reflexión para la construcción de paz y la atención integral a los miembros de comunidades a intervenir, para que asuman cambios en su calidad de vida, social, espiritual, física, familiar y comunitario. 7) Focalizar las principales áreas problemáticas de las mujeres cabezas de hogar, mujeres embarazadas, niños en crecimiento y desarrollo, adolescentes, jóvenes, madres solteras y otros grupos poblacionales vulnerables, para asesorarles en la resolución de dichos conflictos, en equidad de género, desarrollo productivo y autogestión. 8) Ejecutar proyectos, programas y convenios con entidades públicas, empresas privadas, ONGs, organizaciones de la sociedad civil y entidades internacionales, que coadyuven en la minimización o eliminación de problemáticas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. 9) Participar en espacios para el fomento de los valores humanos y la solidaridad, tales como centros de trabajo comunitario, colegios, centros de estudio y capacitación de educación formal y no formal, centros de educación para el trabajo y el desarrollo humano, centros de asesorías técnicas en las diferentes artes y oficios del saber humano, creación de centros para la enseñanza espiritual. Para el desarrollo de su objeto social, la FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos todo tipo de proyectos relacionados con sus objetivos; podrá ejecutar



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 02/09/2019 - 14:40:45

Recibo No. 7625691, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PZ2F8143FF

todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero an préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas bancarias, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$15.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La Junta Directiva estará constituida de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal. Son funciones del Presidente de la Junta Directiva entre otras: Ser el Representante legal de la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD. Son funciones del Vicepresidente entre otras: Asumir la Presidencia de la Junta Directiva o de la Asamblea General, por ausencias temporales o definitivas del Presidente, y desempeñar todas las funciones que competen a éste.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 12 del 20/07/2008, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/09/2008 bajo el número 22.246 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente Blanco Lopez Cielo Lirio	CC 52144501

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 10/08/2018, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/09/2018 bajo el número 51.920 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Blanco Lopez Cielo Lirio	CC 52.144.501



CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 02/09/2019 - 14:40:45
Recibo No. 7625691, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PZ2F8143FF

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Parodis Blanco Olga Lucia	CC 1.042.233.787
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Parodi Ropain Oscar Baraulio	CC 72.176.379
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Lopez Cogollo Martha Isabel	CC 32.760.173
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Blanco Lopez Bienvenida Almundo	CC 22.565.046

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 12 del 20/07/2008, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/09/2008 bajo el número 22.351 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Lozada Barros Ruben Dario	CC 72151642

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Matrícula No: 717.380 DEL 2018/10/04
Último año renovado: 2019
Categoría: ESTABLECIMIENTO
Dirección: CR 42 H No 82 - 52
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Teléfono: 3750981
Actividad Principal: P851200
(PL) EDUCACION PREESCOLAR
Actividad Secundaria: P851300
(PL) EDUCACION BASICA PRIMARIA
Otras Actividades 1: P852100
(PL) EDUCACION BASICA SECUNDARIA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

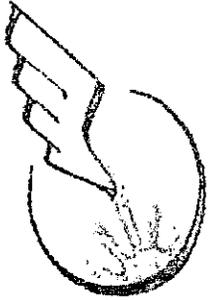
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 02/09/2019 - 14:40:45

Recibo No. 7625691, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PZ2F8143FF

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7

Nit. 802.012.721-3 funalalibertad@hotmail.com
Carrera 37 N° 27C-72, Urbanización El Río, Soledad.
Tel. 3750981 - 3176832645.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NO 210 25 AGOSTO 2019

En el Municipio de Soledad siendo las seis horas y treinta minutos (6:30) del día 25 de agosto de 2019, tras convocatoria realizada de acuerdo con los Estatutos de la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD en lo relativo a antelación y forma, se reunió en las instalaciones del Colegio INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BLANCO, la Junta Directiva de la fundación para estudiar y debatir el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario ad hoc de la reunión extraordinaria de Junta Directiva.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Solicitud de autorización de suscribir contratos al Representante legal de la fundación, superiores a 20 salarios mínimos legal vigente.
5. aprobación o negación de autorización de suscripción de contratos superiores a lo establecido en los estatutos al Representante legal de la fundación.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO ORDEN DEL DIA: VERIFICACION DEL QUORUM. Se procedió a llamar a lista a los miembros de la Junta Directiva, contestando presente a la misma las siguientes personas:

- OLGA LUCIA PARODI BLANCO.
- BIENVENIDA ALMUNDO BLANCO LOPEZ.
- MARTA ISABEL LOPEZ COGOLLO
- OSCAR BARAULIO PARODI ROPAIN.

Contestando el 100% de los miembros conformante de la Junta Directiva de la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD.

SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA. Se designó como presidente ad hoc a la señorita Olga Lucia Parodi Blanco, y como secretaria ad hoc a la señora Martha López Cogollo, para que oficien en ésta reunión extraordinaria de Junta Directiva.

TERCER PUNTO ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Se procedió a dar lectura del acta anterior no 209 de fecha junio 15 del 2019, la cual fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta directiva con obteniendo CUATRO (4) votos favorables.

CUARTO PUNTO ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SUSCRIBIR CONTRATO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION, SUPERIOR A 20 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTE. La señora CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ, hace un esbozo de la situación por la que está atravesando la

010



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7

Nit. 802.012.721-3 funalalibertad@hotmail.com
Carrera 37 N° 27C-72, Urbanización El Río, Soledad.
Tel. 3750981 - 3176832645.

fundación y que se hace necesario entra a participar de forma directa o con unión temporal a las oportunidades que el gobierno nacional esta brindado en la actualidad. Manifiesta que próximamente se abrirá por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, la apertura de programas o concursos abiertos para que las Organizaciones NO Gubernamentales (**ONG**) puedan postularse en las distintas convocatorias que esta entidad oferta. Razón por la cual se hizo esta reunión de carácter extraordinaria, en virtud que próximamente abrirán convocatoria y si queremos participar en dichas convocatorias, debemos llenar no solo los requisitos que el exige sino también cumplir con las directrices que nuestros estatuto establecen, lo cual se puede observar en el **artículo 25** inciso 10 " **AUTORIZAR AL PRESIDENTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS QUE SUPEREN EL EQUIVALENTE A 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES**", lo cual se convertiría en una limitante si la **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**, quiera participar en dicha convocatoria.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DIA: APROBACION O NEGACION DE AUTORIZACION DE SUSCRIBIR CONTRATOS SUPERIORES A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. La Junta Directiva ve con agrado la posibilidad de poder participar en la convocatoria del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y votando, por la **APROBACION** obtiene cuatro (4) a favor y por la negación cero (0) votos, resultando ganadora la propuesta realizada por la señora **CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ**.

Siendo las 7 horas y 40 minutos del día 25 de Agosto del año 2019, se termina la presente reunión Extraordinaria de la cual se elabora un acta.

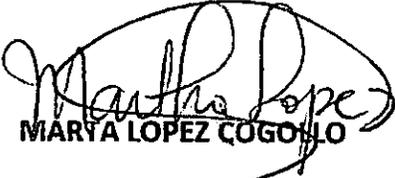
Los abajo firmantes dan fe de todo lo actuado se ajusta a la realidad y como prueba de ello se firma por los que intervinieron.


OLGA LUCIA PARODI B
PRESIDENTE


MARTA LOPEZ COGOLLO
SECRETARIA


BIENVENIDA BLANCO LOPEZ

JUNTA DIRECTIVA


MARTA LOPEZ COGOLLO


OLGA LUCIA PARODI
OSCAR PARODI ROPAIN

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

N° 52.144.501

BLANCO LOPEZ
 DE LO LIRIO

Diego Lino Blanco Lopez



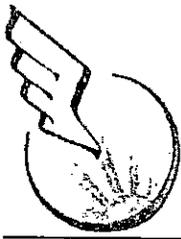
FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1970
CANALETE
 (CORDOBA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.60 A+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 23-AGO-1991 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
 ALFONSO TIERGEO LOPEZ

INDICE DERECHO




A0300100-22138392-F-0052744501-20050822 00046052348 02 184870942



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com -- fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 2

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

OPCIÓN 1

EN CASO DE QUE EL INTERESADO NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTE OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

En mi condición de Representante Legal, de FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, identificada con 802.012.721- 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud, ARL y aportes parafiscales.

Dada en Soledad, Atlántico a los 30 días del mes de Agosto de 2019

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ

CC. 52.144.501 de Bogotá

Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Río Soledad Atlántico

3727042-3750981 cel 317 6832645

fundalalibertad@hotmail.com:

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 133052336



WEB
11:16:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52144501:

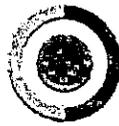
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

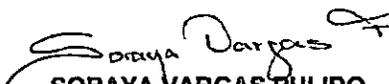
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 31 de agosto de 2019, a las 17:48:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52144501
Código de Verificación	52144501190831174843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

015
CGR
Página 1 de 1



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:37:21 horas del 31/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52144501**

Apellidos y Nombres: **BLANCO LOPEZ CIELO LIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelía. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8.00 am - 12.00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

016



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 52144501 de del señor(a) CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ consultado en la fecha y hora 31/08/2019 05:52:36 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7961343



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario **14486977320**



(415)7707212489984(8020) 000001426638608 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **8 0 2 0 1 2 7 2 1 - 3** 6. DV: **3** 12. Dirección seccional: **Impuestos de Barranquilla** 14. Buzón electrónico: **2**

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía** 26. Número de identificación: **1** 27. Fecha expedición: **1**
Lugar de expedición: **Atlántico** 28. País: **Atlántico** 29. Departamento: **Atlántico** 30. Ciudad/Municipio: **Soledad**
31. Primer apellido: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD** 32. Segundo apellido: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD** 33. Primer nombre: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD** 34. Otros nombres: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**

36. Nombre comercial: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD** 37. Sigla: **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Atlántico** 40. Ciudad/Municipio: **Soledad**
41. Dirección: **CR 13 59 036 OF 2** 42. Correo electrónico: **fundalalibertad@gmail.com** 43. Apartado aéreo: **1 6 9** 44. Teléfono 1: **3 4 3 9 3 6 5** 45. Teléfono 2: **3 1 7 6 8 3 2 6 4 5**

CLASIFICACION

Actividad económica: **9 4 9 9** 47. Fecha inicio actividad: **2 0 0 8 0 9 0 1** 48. Código: **8 5 1 3** 49. Fecha inicio actividad: **2 0 0 8 1 0 0 5** 50. Código: **1 2** 51. Código: **8 5 2 1** 52. Número establecimientos: **1**

Responsabilidades

53. Código: **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18**
4 7 8 1 4 1 6 4 2
-07- Impto renta y compl, regimen especial
-07- Retención en la fuente a título de renta
-08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por Ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros: **54. Código:** **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**
Exportadores: **55. Forma:** **56. Tipo:** **Servicio:** **1 2 3** **57. Modo:** **58. CPC:** **1 2 3**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha: **2 0 1 9 0 9 0 2**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

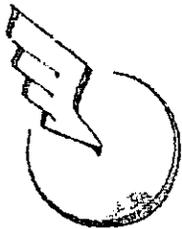
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **RICARDO BARROSPAÉZ**
985. Cargo: **T.I.P. 27-16**

018



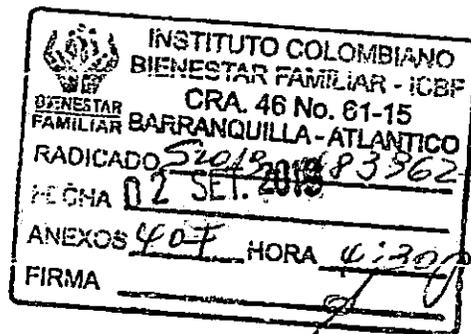
FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Barranquilla, Septiembre 02 de 2019

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE REGIONAL ATLANTICO
Barranquilla



Asunto: Solicitud de Personería Jurídica ICBF

Por medio de la presente presentamos Documentación para el trámite solicitud del de la Personería Jurídica expedida por el ICBF. En su orden presentamos

DOCUMENTOS

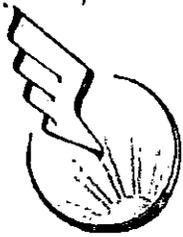
DE FOLIOS

Documento de Elección de o nombramiento del cargo de representante legal	
Documentos de elección o nombramiento de los miembros del concejo directivo.	1-5
Documentos donde conste la aceptación de los cargos del representante legal como de los demás miembros de la junta directiva.	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal	6-8
Registro Unico Tributario Rut	9
Estatutos Alas a la libertad	10-19
Certificado de existencia y representación legal	20-22
Copia del documento de identificación del representante legal	23
Certificado del sistema de registro Nacional de Medidas correctivas RNMC	24
Antecedente Judiciales y disciplinarios del representante legal y miembros de la junta directiva	25-36
Certificado de antecedentes judiciales de la Fundación ALAS A LA LIBERTAD	39
Certificado de Bienes Y Patrimonio	40

Certifico que entrego Original y copia con un numero de 40 folios

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
CC. 52.144.501 de Bogotá
Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Rio Soledad Atlántico
3727042-3750981 cel 317 6832645
fundalalibertad@hotmail.com:

SOPORTE FINANCIERO



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 30 DE 2017

ACTIVOS

CORRIENTE

Caja y bancos	1.000.000	
Total activo corriente		1.000.000

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y enseres	5.350.000	
Equipo de oficina	3.500.000	
Equipo de procesamiento de datos	5.000.000	
total propiedad planta y equipo		13.850.000
total activos		<u>14.850.000</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

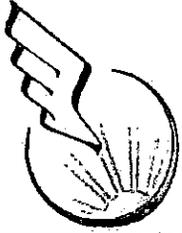
PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Capital de la fundación	10.000.000	
Exedentes de ejercicios anteriores	4.800.000	
Exedentes del ejercicio	50.000	
Total patrimonio		14.850.000
Total pasivo y patrimonio		<u>14.850.000</u>

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

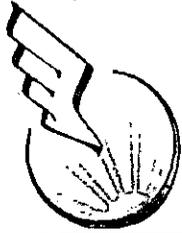
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 30 DE 2017

INGRESOS

Actividades de asociación	15.000.000	
Actividades conexas	4.730.000	
Total ingresos		19.730.000
Menos: COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS		
Costo de actividades realizadas	16.680.000	
Total costos operacionales		16.680.000
UTILIDAD BRUTA		3.050.000
Menos: GASTOS GENERALES		
Gastos varios	3.000.000	
Total gastos generales		3.000.000
UTILIDAD OPERACIONAL		50.000

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com

Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico

Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

BALANCE GENERAL

A DICIEMBRE 30 DE 2018

ACTIVOS

CORRIENTE

Caja y bancos	6.400.000	
Total activo corriente		6.400.000

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y enseres	8.950.000	
Equipo de oficina	6.800.000	
Equipo de procesamiento de datos	8.500.000	
total propiedad planta y equipo		24.250.000
total activos		30.650.000

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

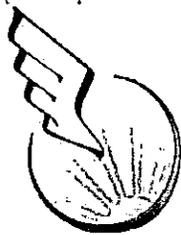
PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Capital de la fundación	15.000.000	
Exedentes de ejercicios anteriores	4.850.000	
Exedentes del ejercicio	10.800.000	
Total patrimonio		30.650.000
Total pasivo y patrimonio		30.650.000

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 30 DE 2018

INGRESOS

Actividades de asociación	65.000.000	
Actividades conexas	8.900.000	
Total ingresos		73.900.000

Menos: COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

Costo de actividades realizadas	43.500.000	
Total costos operacionales		43.500.000

UTILIDAD BRUTA

30.400.000

Menos: GASTOS GENERALES

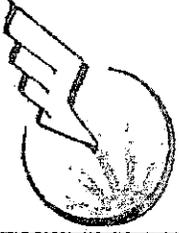
Gastos varios	19.600.000	
Total gastos generales		19.600.000

UTILIDAD OPERACIONAL

10.800.000


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal


CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

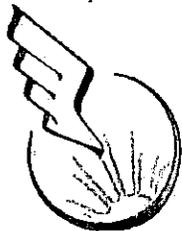
ESTADO DE RESULTADO FINANCIERO COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>VARIACIÓN</u>
INGRESOS			
Actividades de asociación	15.000.000	65.000.000	50.000.000
Actividades conexas	<u>4.730.000</u>	<u>8.900.000</u>	<u>4.170.000</u>
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS			
Costo actividades realizadas	<u>16.680.000</u>	<u>43.500.000</u>	<u>26.820.000</u>
GATOS GENERALES			
Gastos varios	<u>3.000.000</u>	<u>19.600.000</u>	<u>16.600.000</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>50.000</u>	<u>10.800.000</u>	<u>10.750.000</u>

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

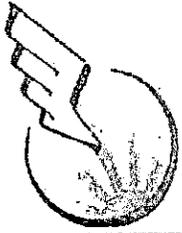
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018

	2017	2018	VARIACIÓN
ACTIVOS			
Caja y bancos	1.000.000	6.400.000	5.400.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Muebles y enseres	5.350.000	8.950.000	3.600.000
Equipo de oficina	3.500.000	6.800.000	3.300.000
Equipo de procesamiento de datos	5.000.000	8.500.000	3.500.000
Total activos	14.850.000	30.650.000	15.800.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Capital de la fundación	10.000.000	15.000.000	
Exedentes de ejercicios anteriores	4.800.000	4.850.000	50.000
Exedentes del ejercicio	50.000	10.800.000	10.750.000
Total pasivo y patrimonio	14.850.000	30.650.000	15.800.000


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal


CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T

025



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

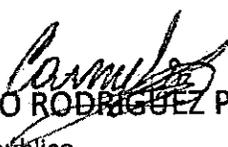
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

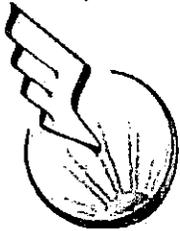
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018

	2017	2018	VARIACIÓN
Ingresos ordinarios	19.730.000	73.900.000	54.170.000
Costos ordinarios	16.680.000	43.500.000	26.820.000
Gastos ordinarios	3.000.000	19.600.000	16.600.000
Participaciones en asociadas	0	0	0
Resultados por operaciones discontinuas	0	0	0
Gastos por impuestos	0	0	0
Resultado	50.000	10.800.000	10.750.000
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Conversión de negocios en el extranjero	0	0	0
Ganancias y pérdidas actuariales	0	0	0
Valor razonable de instrumentos de cobertura	0	0	0
Superavit medición de propiedades, planta y equipo	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral total	50.000	10.800.000	10.750.000


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No. 52,144,501
Representante legal


CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

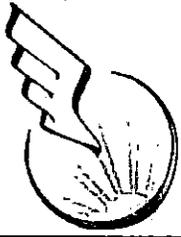
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS 2017 - 2018

Concepto	Saldo 31/12/17	Incremento	Disminución	Saldo 31/12/18
Capital social	10.000.000	5.000.000		15.000.000
Excedentes acumulados	4.800.000	50.000	0	4.850.000
Excedentes del ejercicio		0 10.800.000	0	10.800.000


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
Representante Legal
C.C. 52.144.501


CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador Público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com

Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico

Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

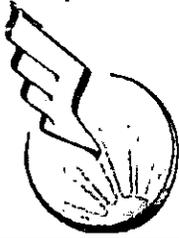
DICIEMBRE 31 DE 2017 - 2018

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	2017	2018	VARIACIÓN
EFFECTIVO INICIAL	950.000	1.000.000	50.000
INGRESOS			
INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19.730.000	73.900.000	54.170.000
TOTAL INGRESOS	19.730.000	73.900.000	54.170.000
EGRESOS			
GASTOS VARIOS	3.000.000	19.600.000	16.600.000
COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.680.000	43.500.000	26.820.000
TOTAL EGRESOS	19.680.000	63.100.000	43.420.000
INCREMENTO DE CAPITAL		5.000.000	5.000.000
COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Muebles y enseres		3.600.000	3.600.000
Equipo de oficina		3.300.000	3.300.000
Equipo de procesamiento de datos		3.500.000	3.500.000
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.000.000	6.400.000	5.400.000


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
C.C. No: 52,144,501
Representante legal


CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado a treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018)

Nota 1. Principales políticas y prácticas contables

Entidad reportante

Fundación alas a la libertad

Base de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables mantenidos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la norma del costo histórico

Criterio de materialidad e importancia relativa

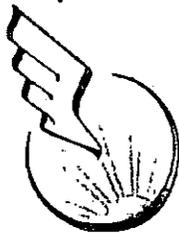
Un hecho económico es material o tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera. Los estados financieros básicos desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el cinco por ciento (5%) o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, fueron descritos montos inferiores cuando es considerado que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de bienes y servicios, se reconocen cuando se realicen los despachos y se transfiera el riesgo y el dominio o se presten servicios a nuestros clientes, es decir, cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes y servicios.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Colombia, requiere que la administración de la Fundación haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Unidad de medida y moneda funcional

De acuerdo con los artículos ocho (8) y cincuenta (50) del decreto 2649 de 1993, la unidad de medida y la moneda funcional utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja y bancos

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra a su costo de adquisición, el cual incluye gastos financieros, la depreciación se calcula sobre los costos de adquisición por el método de línea recta. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en los resultados del año. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos y los significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados. Cumpliendo con las normas legales los activos son valorizados periódicamente para determinar su valor razonable.

Obligaciones financieras

Las deudas, sobregiros y compromisos de pago derivadas de contratos de préstamos con entidades del sector financiero son reconocidas como obligaciones financieras. Estas deudas incluyen el valor de capital más los intereses causados y de ser aplicable las diferencias en cambio generadas al cierre del año.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bancos	6.400.000
--------	-----------

Nota 3. Propiedad, planta y equipo

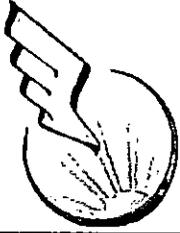
Muebles y enseres	8.950.000
Equipo de oficina	6.800.000
Equipo de procesamiento de datos	8.500.000

Nota 4. Ingresos operacionales

Actividades de asociación	65.000.000
Actividades conexas	8.900.000

Nota 5. Costos por servicios

Total costos	43.500.000
--------------	------------



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

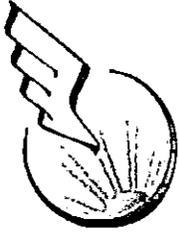
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Nota 6. Gastos operacionales de administración

Total gastos operacionales	19.600.000
----------------------------	------------

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
Representante Legal
C.C. 52.144.501

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador Público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

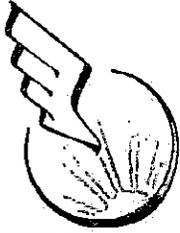
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

AÑOS 2017 - 2018

	2017	2018	VARIACION
Activo corriente	1.000.000	6.400.000	5.400.000
(-) Pasivo corriente	(0)	(0)	(0)
(=) Capital Neto de Trabajo	1.000.000	6.400.000	5.400.000

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
Representante Legal
C.C. 52.144.501

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador Público
T.P. 33462-T



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com

Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico

Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

CERTIFICADO

Por medio de la presente, los abajo firmantes, estamos certificando que la información consignada en los estados financieros de la FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD, es tomada fielmente de lo consignado en sus libros contables y corresponde a la situación financiera real y fidedigna de la misma a la fecha de los balances.

Como constancia se firma la presente a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019)

CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
Representante Legal
C.C. 52.144.501

CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
Contador Público
T.P. 33462-T

**INDICADORES
DE
CAPACIDAD**

Rubén Darío Lozada Barros

CONTADOR PUBLICO T.P. No. 47368-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

He auditado los balances generales consolidados de **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**, al 31 de diciembre de 2017 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la **"FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD"**, que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Rubén Darío Lozada Barros

CONTADOR PUBLICO T.P. No. 47368-T

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de "**FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**", al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Además, con base en el alcance de mis auditorías, informo que la "**FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**", ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de operaciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, "**FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**", no tenía personal a su servicio y en sus registros contables no existían pasivos pendientes de cancelar con el Sistema de Seguridad Social Integral. Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 60 de 2008, de la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, manifiesto que "**FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**", haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Atentamente,



RUBEN DARIO LOZADA BARRÓS
C.C. No. 72.151.642 de Barranquilla
Contador Público
T.P. No. 47368-T
REVISOR FISCAL

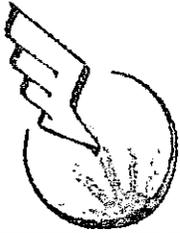
AGOSTO 30 2019 SOLEDAD-ATLANTICO

Dirección: Calle 42 No. 31 – 88 Tel. 3403497 Cel. 3107190350 3016380417

E-mail rubendarioozada@hotmail.com

Barranquilla – Atlántico

035



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

La información que se relaciona a continuación de manera discriminada y detallada, fue tomada de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018 y corresponde a los valores de los indicadores señalados en el Decreto 1082 de 2015.

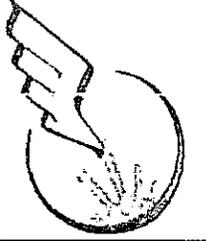
RUBRO	VALOR(\$)	INDICADORES	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.400.000	INDICE DE LIQUIDEZ	SI CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	\$ 0		
PASIVO TOTAL	\$ 0	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI CUMPLE
ACTIVO TOTAL	\$30.650.000		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$10.800.000	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	100%
GASTOS DE INTERESES	\$ 0		

Se firma en Soledad a los 30 días del mes de Agosto de 2019


CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL


RUBEN DARIO LOZADA BARRIOS
REVISOR FISCAL

REQUISITOS TECNICOS



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSITRATIVA Y TALENTO HUMANO

Soledad septiembre 03 de 2019

Señores

**SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

El suscrito **CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°52.144.501 de Bogotá y en calidad de la Repeentante legal de la de la **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD** con Nit. 802.012.721-3 de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que dispongo de una Sede Administrativa en la(s) zona(9) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual se encuentra ubicada en la siguiente dirección Cra 42 H #82-52 del distrito de Barranquilla, calle 13 a #22-05 Centro Soledad.

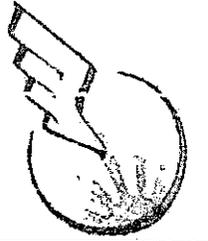
(o diligenciar el siguiente compromiso en caso de no disponerla actualmente)

El suscrito _____ con cédula de ciudadanía N° _____ y en calidad de _____ de la _____ con Nit. _____ de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que me comprometo a disponer de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual e encuentra ubicada en la siguiente dirección _____.

Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos:

- un (1) Director General o técnico o de proyectos,
- un (1) Contador
- un (1) asesor legal,

037



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176632645.

Como parte de talento humano base de la organización

Anexamos las hojas de vida de los profesionales

(1) Director General o técnico o de proyectos,	JASMIN MARIA PLATA JAIME
(1) Contador	CARMELO RODRIGUEZ POLANCO
(1) asesor legal,	MIRA ELENA BARRAZA MAGRI

Atentamente,

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ

CC. 52.144.501 de Bogotá

Cra 37 # 27C-72 Urbanización el Río Soledad Atlántico

3727042-3750981 cel 317 6832645

fundalalibertad@hotmail.com:

Yazmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)

A QUIEN CORRESPONDA:

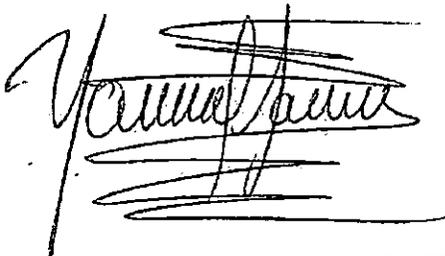
Someto a su consideración mi Hoja de Vida, la cual espero sea de interés.

Los estudios y experiencia que tengo me permiten estar preparada para asumir con suma responsabilidad el cargo que me asignen de acuerdo a mi perfil.

En el evento que se me brinde la oportunidad de colaborarles, estoy dispuesta a incorporar toda mi capacidad para ejecutar con un buen criterio las directrices impartidas por la Organización.

Cualquier información o ampliación de la misma, con gusto se las suministraré oportunamente.

Cordialmente,



Yazmín María Plata Jaimes

C.C.No. 32.746.110 Barranquilla (Atlco)

Yasmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Derecho con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, dinámica, responsable, buenas relaciones interpersonales; capaz de asumir grandes retos en la consecución de objetivos y metas.

Proactiva con experiencia en el campo del Derecho, capaz de resolver cualquier impase y dispuesta a ofrecer todo, para sacar adelante la Institución, Entidad o Empresa teniendo en cuenta su misión y visión.

DATOS PERSONALES

DIRECCIÓN : Calle 91 No. 75 B -56
TELÉFONO : Cel. 300 837 79 28
E-MAIL : yaplaja.99@hotmail.com
CIUDAD : Barranquilla
FECHA DE NACIMIENTO : 26 de septiembre de 1971
LUGAR DE NACIMIENTO : Codazzi – Cesar
CEDULA DE CIUDADANÍA : 32.746.110 de Barranquilla
NACIONALIDAD : colombiana
ESTADO CIVIL : Soltera

FORMACION ACADEMICA

Secundaria : **Colegio La Divina Pastora**
Título Obtenido : Bachiller Comercial
Universitarios : **Corporación Universitaria de la Costa "CUC"**
Título Obtenido : Abogado

Yasmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)

OTROS ESTUDIOS

POSTGRADOS

- Postgrado en **Especialización en Familia**. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla. Marzo 18 de 2005.
- Postgrado en **Estudios Pedagógicos**, Egresado. Corporación Universitaria de la Costa. "CUC".

DIPLOMADO

- **Docencia universitaria**. Corporación Universitaria FUNCAP (Remington).

CURSOS

- Diseño de estrategias didácticas para la formación profesional integral. SENA – Atlántico.
- Formadores en cultura de paz. SENA – Atlántico.
- Bienvenida a Instructores Sena, SENA – Atlántico.
- Fortalecimiento de las competencias didácticas docentes para la formación por proyectos, SENA – Atlántico.
- Formación pedagógica, SENA – Atlántico.
- Diseño De Instrumentos de Evaluación, SENA – Atlántico.
- Estructuración de Proyectos Formativos, SENA – Atlántico.
- Herramientas Pedagógicas y didácticas Básicas para Orientar Procesos de Formación Profesional (EDUARDOÑO) SENA – Atlántico.

Yasmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)

- Informática: Microsoft Word, Excel, e Internet. SENA – Atlántico.
- Competencias Curriculares. Universidad del Atlántico – Codetec.
- Ofimática: Eylon Yireh.

SEMINARIOS

- Contratación Estatal. Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP).
- Formulación y evaluación de proyectos. Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP).
- Planes de desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP).
- Estructura del Estado. Escuela Superior de Administración Pública. (ESAP).
- Modelo, procesal de la oralidad. Centro para la actualización profesional Colombia. (CAP).

FOROS

- Derechos humanos. Escuela de Policía Antonio Nariño.
- Nuevas Estrategias Educativas. Escuela de Policía Antonio Nariño.

EXPERIENCIA LABORAL

SENA

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: Mildred Beltrán Molina

Tel: 315 7058559



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadania No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN

PROFESIONAL (EDUARDOÑO)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

10901804 - 11/03/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700443349CC32746110C.

043



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cédula de Ciudadanía No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE PROYECTOS FORMATIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

13558690 - 03/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700528337CC32746110C.

hno



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadania No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

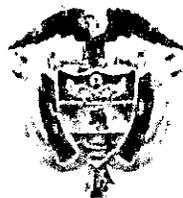
Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

15122962 - 21/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700561932CC32746110C.

055



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadana No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN PEDAGOGICA

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintidos (22) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO NACIONAL COLOMBIA ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

30205369 - 22/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207001019699CC32746110C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadania No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

**FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR
PROYECTOS**

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ÁLVARO JESÚS TORRENEGRA BARROS

Subdirector

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

43672844 - 07/06/2017

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9302001415519CC32746110C.

470



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadania No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

47716586 - 26/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9208001535070CC32746110C.

048



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que
YASMIN MARIA PLATA JAIMES
Con Cedula de Ciudadanía No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación
FORMADORES EN CULTURA DE PAZ
con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firmó el presente en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
 JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
 Autenticidad del Documento
 Bogotá, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
 Supervisor
 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
 REGIONAL ATLANTICO

48806477 - 29/11/2017
 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificadhs.sena.edu.co>, bajo el número 9708c01545652CC32746110C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

49231036 - 20/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9208001546727CC32746110C.

050



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
FUNDACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL
"FUNCIAP"

Certifica que:

PLATA JAIMES YASMIN MARÍA

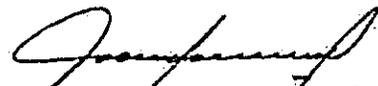
C.C.32746110

Asistió y Aprobó el

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

CON UNA INTENSIDAD DE 180 HORAS

Barranquilla, Junio 13 de 2015


Joaquín Baena Arevalo

Director CREAD-Atlántico



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Partenaria Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia
EL DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTROS DE LA CORPORACION
UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

HACE CONSTAR

Que PLATA JAIMES YASMIN MARIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 32746110 de BARRANQUILLA, Cursó y Aprobó los dos semestre de la ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS PEDAGOGICOS, Mixta en los períodos académicos comprendidos entre 2007(1) - 2007(2).

Se expide certificado en Barranquilla, a los 13 días del mes de Noviembre del 2012

Ing. HAROLD NEIRA MOLINA
Director de Admisiones y Registro (E)



**Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar**

NIT. 890.104.633-9

Carrera 59 N°. 59-92
Tels.: 3444333 - 3441265
3686918 • Fax: 3682892

Apartado Aéreo: 50505
Barranquilla • Colombia

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON
BOLÍVAR. INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA,
AUTORIZADA POR RESOLUCION No. 2624 DE 31 DE MARZO DE
1977, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

ACTA DE GRADO No. 145

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los **18** días del mes de **MARZO** del **Año Dos Mil Cinco**, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación, se reunieron la Sala General y el Consejo de Gobierno, con el fin de presidir la ceremonia de Graduación. El señor Rector(e) Ejecutivo de la Corporación doctor EUGENIO BOLIVAR ROMERO, procedió a tomarle el juramento de rigor a la doctora:

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Identificada con la CC. No. 32.746.110 de Barranquilla (Atlántico), y a hacerle entrega del Diploma que la acredita como:

ESPECIALISTA EN FAMILIA

Acuerdo No. 003 de Septiembre de 1993.

En constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. EUGENIO BOLIVAR ROMERO, Rector(e) Ejecutivo. FDO. HERMENCIA SARMIENTO, Directora del Programa. FDO. RAFAEL BOLAÑO MOVILLA, Secretario General.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General

Barranquilla, marzo 18 de 2005



TODOS COMPROMETIDOS CON UNA AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD



República de Colombia

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución N° 2624 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Parotaxeta Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere a

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

C. C. No. 32' 746 110 de Barranquilla (Atl.)

el título de

Especialista en Familia

(Acuerdo No. 003 de Septiembre de 1993)

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a las 18 días del mes de Marzo del 2005

El Rector,

[Firma]

El Director del Programa,

[Firma]

El Secretario General,

[Firma]



Registrada a Folio No. 7381 del

Libro de Diplomas 0652

Secretaría General de la Corporación

[Firma]



054

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa

C.U.C.

Con Personería Jurídica No. 352-Abril 1.971
Por cuanto

Dasmin María Plata Jaimés

Identificado con C.C. 32.746.110 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el
Título de

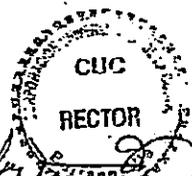
Abogado

Aprobado por resolución No. 1732, Julio 5 de 1991. Emanado del I.C.F.E.S.

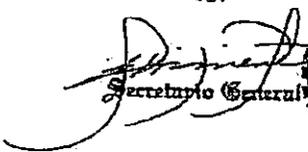
En fé de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. Atlántico
El día 15 de Noviembre del 2000


Presidente Consejo Fundadores.


Presidente Consejo Directivo


RECTOR

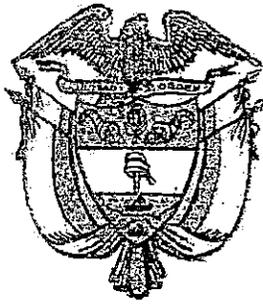

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Barranquilla


Secretario General


SECRETARIA GENERAL
BARRANQUILLA

Anotado al folio No. 149 del Libro de Registro de Diplomas No. 004347
Refrendado en Barranquilla el 15 de NOVIEMBRE del 2000

La República de Colombia y en su Honor.



El

Colegio La Divina Pastora

De Codazzi - Cesar

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 05716 del 27 de Julio de 1967

Confiere a:

Dasmin María Plata Jaimés

Identificada con T. I. N° 03576 de Codazzi

El Título de:

Bachiller Comercial

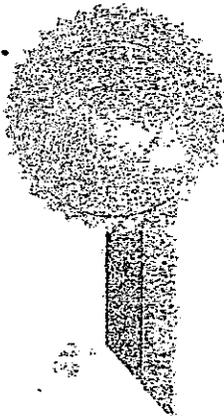
Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Anna Betty Rodríguez Ruiz
Directora

Leandro Franco Plata
Secretaria

Codazzi, 24 de Septiembre de 1968

Enotado al folio No. del Libro de Registro No.



Secretario de Educación

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal			
Espacio reservado para la DIAN 			2. Concepto: 01 4. Número de formulario:  (415)7707212484(8020)001403402381 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 2 7 4 6 1 1 0		6. DV: 0	12. Administración: 2	14. Buzón electrónico	

IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o su 2.		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1, 3		26. Número de identificación: 3 2 7 4 6 1 1 0	
27. Fecha expedición: 1989 12 11					
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Atlántico 1 6 9	30. Ciudad Municipio: Barranquilla 0 8 0 0 1		
31. Primer apellido: PLATA		32. Segundo apellido: JAIMES	33. Primer nombre: YASMIN	34. Otros nombres: MARIA	
35. Razón social:					
36. Nombre comercial:					
37. Egi:					
UBICACION					
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Atlántico 1 6 9		40. Ciudad Municipio: Barranquilla 0 8 0 0 1	
41. Dirección: C L 9 1 7 5 B 7 8					
42. Correo electrónico:		43. Acatado aéreo:	44. Teléfono 1: 3 4 0 2 4 3 7	45. Teléfono 2:	

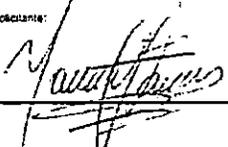
CLASIFICACION							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código: 7 4 1 1	47. Fecha inicio actividad: 2006 02 08	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1 2	51. Código: 2 4 2 1	52. Número establecimientos:

Responsabilidades																	
53. Código: 1 2																	

12. Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros										Exportadores			
54. Código:										55. Forma:	56. Tipo:	57. Modo:	58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios:	
		61. Fecha: 2006 02 08	

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden estrictamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada Artículo 15 Decreto 2763 del 31 de Agosto de 2004.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma del funcionario autorizado.	
Firma del solicitante: 		604. Nombre: ROSARIO DELA PLATA MANJARRES	
32: 746.110		605. Cargo: P.I.P 135-19	

057

197647

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

105239

Tarjeta No.

2001/01/05

Fecha de Expedición

2000/11/15

Fecha de Grado

YASMIN MARIA

PLATA JAIMES

32746110

Cedula

DEL ATLANTICO

Consejo Seccional

DE LA COSTA

Universidad



[Signature]
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

[Signature]

© FECA SA

10/2000-24815

13201

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

058

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.746.110

PLATA JAIMES

APELLIDOS

YASMIN MARIA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1971

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

11-DIC-1989 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100-00134822-F-0032746110-20081208

0007697412A 1

1040027177

059

Yasmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)

NOVA INTERNACIONAL

Cargo: Jefe Comercial

Jefe Inmediato: YAMAL ELJACH

Teléfono: 3781324

AOTEC ACADEMIA OCUPACIONAL TECNOLOGICA.

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: MONICA TORRES

Teléfono: 3702725.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Cargo: Técnico Judicial Ac-Honoren

Jefe Inmediato: ELBA LUCIA PLAZA HERNÁNDEZ

Fiscal Coordinadora Unidas Vida

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : REYNALDO MORA MORA
Ocupación : Catedrático - Abogado
Teléfono : 301-7894944

Nombre : DIEGO CHAMORRO
Ocupación : Juez Civil Municipal
Teléfono : 300-8059277

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre : LUIS ALBERTO PLATA JAIMES
Ocupación : Contador Público
Teléfono : 301-2940894

Nombre : NANCY JIMÉNEZ
Ocupación : Juez de Familia
Teléfono : 3006684232

080

Yasmín María Plata Jaimes

ABOGADO

C.C. No. 32.746.110 Barranquilla (Atlántico)

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA -ESAP-

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: Tomás Rodríguez Chin

Tel: 344 0467

DIRECCION NACIONAL DE ESCUELA ANTONIO NARIÑO

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: Mayor. Oscar Eduardo Pachón Q.

Tel: 380 91 88

**CORPORACION INTERNACIONAL DE EDUCACION INTEGRAL
ELION YIREH**

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: FERNANDO PEROZO

Celular: 3004212951

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S.

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: JOSÉ CARBONELL MONTOYA

Teléfono: 3784612

CORPORACION CSI

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: MARTHA LOAIZA

Teléfono: 3736868 – Cel: 314-5478418

POLITECNICO CENTRAL

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: BENJAMÍN RAMÍREZ

Teléfono: 3684568

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION (FDI)

Cargo: Docente

Jefe Inmediato: Dr. NÉSTOR DÍAZ

Teléfono: 3609148



Personería Jurídica No. 000200/2005
Aprobado mediante Res. 000860/2005

Barranquilla, 11 de diciembre de 2008

A QUIEN INTERESE:

**CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE EDUCACIÓN
CSI**

Certifica que:

La señora **JAZMIN MARIA PLATA JAIMES** identificada con cedula de ciudadanía No: **32.746.110** de Barranquilla, labora en la **CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE EDUCACIÓN CSI**, como docente en las asignaturas de Derecho:

- **ANTROPOLOGIA FORENSE**
- **DERECHO PENAL Y DERECHO PROBATORIO**
- **SICOLOGIA CRIMINAL FORENSE**
- **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

Se expide la siguiente solicitud a favor del interesado a los 11 días del mes de diciembre del presente año.

Cordialmente

MARTHA J. LOAIZA ROMERO
Coordinadora General

062



CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL

ELYON YIREH

Barranquilla

Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento Res. No. 01781 de Junio 25 de 2009 emanada de la
Secretaría de Educación Departamental de Barranquilla
Tel: 900.077.652-1

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION
INTERNACIONAL DE EDUCACION INTEGRAL ELYON YIREH EN USO DE SUS
FACULTADES Y LAS QUE LE OTORGA LA LEY.**

CERTIFICA

Que la señora YASMIN MARIA PLATA JAIMES , identificada con cedula de ciudadanía N° 32.746.110 expedida en barranquilla (Atlántico), laboro en nuestra institución como DOCENTE en el programa de AUXILIAR EN INVESTIGACION JUDICIAL E INVESTIGACION CRIMINALISTICA, con una intensidad horaria de 20 horas mensuales. Mediante un contrato por prestación de servicios desde el 08 de enero del 2009 hasta el 20 de diciembre del 2011.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla los 07 días del mes de Marzo de 2016.

Cordialmente,



ROSA VILLADIEGO B.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Teléfonos: 301 9959 - 340 9504 - 341 3420 • Cr 38 No. 54 • 80.
www.corporacionelyonyreh.edu.co • Barranquilla • Colombia





Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA TERRITORIAL No. 2
ATLÁNTICO, MAGDALENA, CESAR Y LA GUAJIRA**

CERTIFICA

Que YASMIN MARIA PLATA JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.380.126, expedida en Barranquilla, presto sus servicios sin relación laboral de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás Normas Concordantes en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP –Territorial 02 en la Vigencia de 2015 mediante el contrato que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 163 de 2015

- FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6 DE NOVIEMBRE 2015
- TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN: DOS (2) MESES
- OBJETO: Prestar sus servicios para brindar apoyo a los profesionales para desarrollar horas de capacitación, en desarrollo de la estrategia de capacitación dirigida a Juntas Administrativas Locales y Organizaciones de Acción Comunal en el marco de la Ley 1551 de 2012.
- VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.880.000)

NOTA: De acuerdo con los informes de supervisión que reposan en la carpeta del contrato No 163 /2015, la señora YASMIN MARIA PLATA JAIMES, ha cumplido hasta la fecha, satisfactoriamente con las obligaciones pactadas

Se expide la presente constancia en la ciudad de Barranquilla a los once (11) días del mes de diciembre de 2015

TOMÁS GABRIEL RODRIGUEZ CHING

Revisó: Patricia Olivares, Asesora Jurídica
Elaboró: Eva Maldonado



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO



EL SUSCRITO
JEFE DE LA OFICINA GRUPO REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POLICIA
ANTONIO NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Doctora YASMIN MARIA PLATA JAIMES, identificada con cedula de ciudadanía N° 32.746.110, expedida en Barranquilla (Atlántico) se ha desempeñado como docente hora cátedra de este centro de formación policial, en los programas; Técnico Profesional en Servicio de Policía y programa de Auxiliares de Policía orientando las asignaturas, que adelante se relacionan, con un cumulo de mil noventa (1090) horas dictadas así:

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA			
ASIGNATURA	FECHA	CURSO	HORAS DICTADAS
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	11/06/2012 al 11/08/2012	039 PT	96
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	27/06/2013 al 14/11/2013	041 PT	96
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	02/12/2013 al 30/01/2014	042 PT	96
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	11/03/14 al 06/05/14	043 PT	32
Jurisdicciones Especiales	15/09/14 al 02/10/14	043 PT	66
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	02/07/14 al 29/07/14	044 PT	32
Jurisdicciones Especiales	07/11/14 al 13/12/14	044 PT	64
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	03/07/14 al 31/07/14	044 PT	38
Jurisdicciones Especiales	13/11/14 al 13/12/14	044 PT	56
Jurisdicciones Especiales	09/11/14 al 14/12/14	044 PT	64
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	02/07/14 al 30/07/14	044 PT	34
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	02/07/14 al 01/08/14	044 PT	32
TOTAL HORAS DICTADAS			706
PROGRAMA AUXILIARES DE POLICIA			
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	25/06/2013 al 23/07/2013	045 AP	96
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	03/12/2013 al 04/01/2014	046 AP	96
Jurisdicciones Especiales	06/01/2014 al 06/02/2014	046 AP	32
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional	19/02/2015 al 31/02/2015	050 AP	96
Jurisdicciones Especiales	25/09/2015 al 03/11/2015	050 AP	64
TOTAL HORAS DICTADAS			384

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, en Soledad Atlántico a los veintitrés (23) días del mes de febrero del 2016.

Intendente **ORLANDO BAENA RODRIGUEZ**
Jefe Oficina de Registro y Control Académico

Avenida Crisólogo # 41-300
Teléfono: 280-9144. EXT: 9167

065



8-9200-101

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a), YASMIN MARIA PLATA JAIMES identificada (a) con cédula de ciudadanía N° 92.141.348, de Barranquilla celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), editada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1692 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha del contrato: 1488 del 15 de febrero de 2017

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad

Plazo: 4 mes(es) y 0 día(s)

Inicio de ejecución: 15 de febrero de 2017

Término de ejecución: 24 de junio de 2017

Valor: siete millones cinco cientos y siete mil trescientos ochenta y siete pesos (\$7.177.387)

Obligaciones específicas: Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de este programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, bases evaluativas, novedades e inconsistencias en el aplicativo institucional SOPA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual disponible por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar sesiones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigación aplicada e innovación, autoevaluación de programas y otros programas similares del centro según la programación específica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el líder del área respectiva. Aplicar como candidato al proceso de certificación por competencias laborales en la norma "Orientar formación (avanzada) de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos". Proveen de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades según las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Número y fecha del contrato: 2060 del 12 de julio de 2017

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad

Ministerio de Trabajo

GTH-I-131 pág. 240

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General / Regional / Centro

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



UNIDAD G. ASPEC y APRE



Centro de Formación



067

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO

(Creada mediante Resolución No. 04225 del 25 de Septiembre de 1959)

Concede reconocimiento a la:

Señora. **JASMIN MARIA PLATA JAIMES**

Cédula de Ciudadanía No. 32746110

Asistió al FORO:

"DERECHOS HUMANOS"

Realizado en el municipio de Soledad (Atlántico) el 23 de Septiembre del 2014, con una intensidad horaria 4 Horas.
En constancia se firma el presente certificado a los 23 días del mes de Septiembre del 2014

Subintendente ORLANDO VAENA RODRIGUEZ
Jefe Grupo de Registro y Control Académico

Intendente Jefe ANGELINO BARRERO SILES
Jefe Grupo Educación Continuada

Coronel PEDRO ENRIQUE MODELO ASFORA
Director General

Centro para la Actualización Profesional



Centro para la Actualización Profesional
Colombia

Certifica

Que: **YASMIN MARIA PLATA JAIMES**

Asistió al Seminario

MODELO PROCESAL DE LA ORALIDAD

Celebrado en el auditorio Comfamiliar Atlántico, el 7 de Junio de 2014
con la participación de los conferencistas:

Dra. Alba Luz Jojou Uribe

Dr. Rafael Muttos Rodelo

Dr. Rodolfo Pérez Vásquez



Carlos A. González Marín
Director

Barranquilla, Junio 10 de 2014



PROSPERIDAD
PARA TODOS

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ALTO GOBIERNO**

CERTIFICA QUE

YASMIN MARIA PLATA JAIMES
C.C No 32.746.110

Asistió al seminario sobre:

ESTRUCTURA DEL ESTADO

Realizado en Barranquilla, Atlántico el día 26 de Agosto de 2014, con una duración de cuatro (04) horas académicas

TOMAS GABRIEL RODRIGUEZ CHING
Director Territorial No 2

070



PROSPERIDAD
PARA TODOS

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ALTO GOBIERNO**

CERTIFICA QUE

YASMIN MARIA PLATA JAIMES
C.C No 32.746.110

Asistió al seminario sobre:

PLANES DE DESARROLLO

Realizado en Barranquilla, Atlántico el día 26 de Agosto de 2014, con una duración de cuatro (04) horas académicas

TOMAS GABRIEL RODRIGUEZ CHING
Director Territorial No 2



PROSPERIDAD
PARA TODOS

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECCION INSTITUCIONAL**

CERTIFICA QUE

YASMIN MARIA PLATA JAIMES
C.C No 32.746.110

Asistió al seminario sobre:

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Realizado en Barranquilla, Atlántico el 28 de Agosto de 2014, con una duración de cuatro (04) horas académicas

TOMAS GABRIEL RODRIGUEZ CHING
Director Territorial No 2



PROSPERIDAD
PARA TODOS

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE PROYECCION INSTITUCIONAL

CERTIFICA QUE

YASMIN MARIA PLATA JAIMES
C.C No 32.746.110

Asistió al seminario sobre:

CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Barranquilla, Atlántico, el día 28 de Agosto de 2014, con una duración de ocho (08) horas académicas

TOMAS GABRIEL RODRIGUEZ CHING
Director Territorial No 2

073



REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación Internacional de Educación Integral

ELYON YIREH

Licencia de funcionamiento N°01781 del 25 de junio de 2009
y las resoluciones N°07007 y N°07079 emanadas de la Secretaría de Educación Distrital

CERTIFICA QUE:

Yasmin Maria Plata Jaimés

D.I N° 32.746.110

ASISTIÓ Y PARTICIPÓ EN EL CURSO DE:

OFIMÁTICA

con una intensidad de 48 horas.

Se entrega en la ciudad de Barranquilla a los 23 días del mes de julio de 2010

Chajira De fe B.

Chajira de Fex B.
Directora

Iván Junco B.

Iván Junco Buevas
Instructor

660

UA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO 
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
CORPORACION TECNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE
C O D E T E C

CERTIFICAN QUE

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

C.C. No. 32.746.110 de Barranquilla – Atlántico

Asistió al Seminario - Taller:

DISEÑO CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS

Con una duración de 40 Horas


JANETH TOVAR GUERRA

Decana

Facultad de Educación
Universidad del Atlántico


AIDA BARRIOS FLOREZ

Directora

Corporación Técnica de Estudios
Especializados del Caribe

Barranquilla, Junio 11 de 2010

075



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YASMIN MARIA PLATA JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 32.746.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los nueve (9) días del mes de febrero de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

10831427 - 09/02/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700438133CC32746110C.

976



FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
Calle 64 No. 52-62 Barrio El Prado • Tel: 3692959

Licencia de Funcionamiento mediante Resolución 00221-13 Feb / 02 de la S.E.D. - NIT. 802.016.982-7

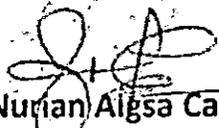
**LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA FUNDACION PARA EL
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FDI**

CERTIFICA

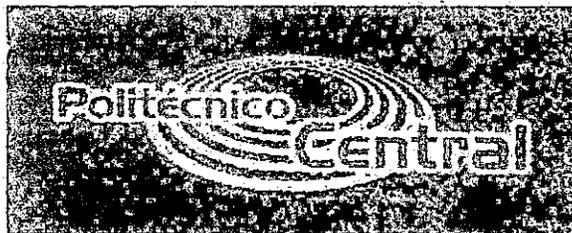
Que la doctora: **YASMÍN MARIA PLATA JAIMES** identificada con cedula No. **32.746.110** de Barranquilla, laboro en esta Fundación en el periodo Febrero 15 de 2005 hasta el 30 de noviembre de 2008, durante este tiempo desempeño el cargo de **DOCENTE CATEDRÁTICO**, en el programa de Investigación Judicial, dictando la siguiente asignatura.

- **Practica Forense Civil.**

Se expide la presente certificación a los ocho (8) días del mes de **Marzo de 2016.**


Nuryan Aigsa Carrillo Cortes
Gerente general



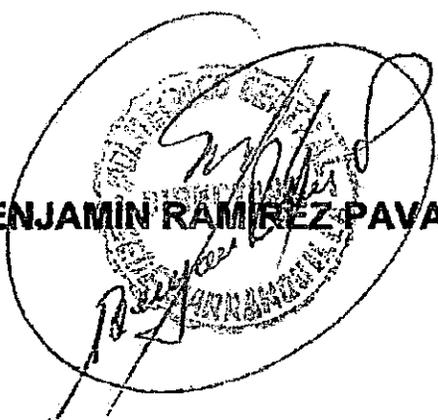


CENTRO DE EDUCACION TECNICO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, A NIVEL NACIONAL APROBACIONES OFICIALES RESOLUCIONES No. 000266 DE FEBRERO 18 DEL 2001 Y 001025 DEL 4 DE JULIO DE 2003, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

HACE CONSTAR QUE:

La doctora, **YASMIN MARIA PLATA JAIMES**, quién se identifica con la cédula de ciudadanía 32.746.110 de Barranquilla, Atlántico, durante el segundo semestre de 2007, desempeñando el cargo de docente del programa de Investigación Judicial y Criminalística, la modalidad del contrato fue por hora clase.

Se expide en Barranquilla a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de enero, de 2008.


BENJAMIN RAMIREZ PAVA

COORDINADOR ACADEMICO

078



INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S.

Licencia funcionamiento No. 001786 del 11 de Septiembre/2002 -
Registros de programas Técnicos: No. 04161 del 21 Agosto/2008.
No. 01734-01744-01758-01759-01760-01761-01762-01763-
01764-01765 del 12 de junio de 2009; 8568-08569-08570-08571-08572-08573-
08574-08575 31 Dic./2009. Registros salud: 07046-07047-07048 del 9 Nov./2009.
Emanadas de la Secretaría de Educación Distrital

Nit. 802.015.210-5

Hacia la Excelencia

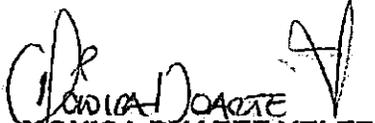
Personería Jurídica No. 94035 del 19 Julio/2001.

CERTIFICACION

Se hace constar que la señora, **YASMIN MARIA PLATA JAIMES**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 32.746.110 expedida en Barranquilla (Atlántico), presta sus servicios como Tutora por horas minuto, en los Programas de Mercadeo y Secretariado Ejecutivo, desde Abril de 2009 hasta la fecha, mediante contrato comercial de servicios profesionales independientes sin relación laboral.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los 21 días del mes de Julio de 2010.

Atentamente,


MONICA DUARTE VELEZ
Gerente

AUTEC

Academia Ocupacional Tecnológica

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

ASOCIACIÓN PÚBLICA DE COLOMBIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRICTAL

CALLE 45 No. 25-75 TEL. 370 0725 346 4437

NO. 320675 14

BARRANQUILLA COLOMBIA

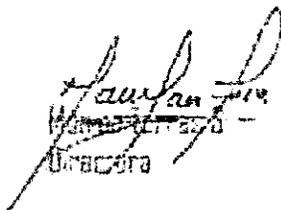
La suscrita Directora del centro de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
AUTEC (Academia Ocupacional Tecnológica).

CERTIFICA

Que ella, señor(a) **YASMIN MARIA PLATA JAMES** identificada con la Cédula de Ciudadanía
Nº 32.745.00 de Barranquilla labora en nuestro instituto en el cargo de Jefe de
del año 1995 hasta agosto 30 del año 2009, en contrato de trabajo por prestación de servicios

En los siguientes programas: mercadeo y ventas, secretariado ejecutivo y validación del
la biblioteca

Se expide la presente certificación a los diez y seis (16) días del mes de Octubre de 2009


Yasmín María Plata James
Directora

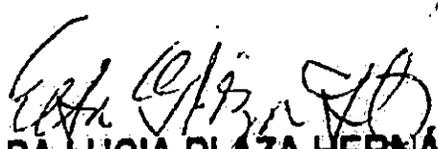


LA SUSCRITA FISCAL COORDINADORA DE LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE HOMICIDIOS Y OTROS,

C E R T I F I C A

Que YASMIN MARIA PLATA JAIMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 32.745.110 expedida en Barranquilla, se posesionó el 5 de Abril de 1995, como Auxiliar De Fiscalía (Técnico Judicial II) Ad-Honorem, cargo que desempeñó en la unidad Especializada Vida de ésta Seccional, por el termino de nueve (9) meses. El nombramiento se hizo a título de Servicio Jurídico Voluntario, en los término del Decreto 1862 de 1989, mediante resolución No. 0032 de Febrero 21 de 1995, emanada de la Dirección Seccional de Fiscalía de B/quilla. Lo anterior según acta de posesión No. 078.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los Nueve (9) días del mes de Julio del Dos Mil Uno (2001)


ELBA LUCIA PLAZA HERNÁNDEZ
FISCAL CORDINADORA UNIDAD VIDA

081

CURRICULUM VITAE



Maira Elena Barraza Magris

Abogado – Universidad Simón Bolívar
Tarjeta Profesional No. 91057 C.S.J.
Teléfonos: 3003324250
Dirección Kra19 A # 13-23
e-mail:mbarrazamagris@gmail.com_
Soledad - Atlántico

I. Perfil profesional

Como profesional del Derecho, con énfasis en derecho civil, laboral, y seguridad social, penal y administrativo, he recibido formación con un perfil integral, enmarcando mi profesión desde un punto de vista objetivo de Suministrar asistencia Jurídica en asuntos legales, consistente en prestar servicios de asistencia, control, apoyo, proyección y representación judicial

Con capacidad de liderazgo, responsabilidad y aptitud propositiva y resolutive; serenidad en momentos de crisis y gran sentido de pertenencia de mi labor.

Nombres:	MAIRA ELENA
Apellidos:	BARRAZA MAGRIS
Lugar de nacimiento:	Soledad - Atlántico
Fecha de nacimiento:	12 de Abril de 1971
Cédula de ciudadanía:	32.829.170 de Soledad-Atlántico
Profesión:	Abogada
Estado civil	Soletera

III. Formación académica

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Título obtenido	Bachiller Comercial
Institución	Instituto Técnico Comercial Gimnasio Pablo VI de Soledad
Período	Desde 1.983 hasta 1.988

ESTUDIOS SUPERIORES

Título obtenido	Abogado, Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.
Institución	
Período	18 de Diciembre 1997

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL

- Curso, Sistema de Gestión de Calidad- Seguridad y Salud Ocupacional, en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas junio de 2008
- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social, en La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar - Instituto de Postgrados y Educación Continua, terminé académicamente en el periodo comprendido de Febrero a Diciembre de 2002 (Título en trámite)
- Finanzas Públicas y Servicios Domiciliarios, en la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar – Instituto de Postgrado y Educación continua, 16 de Febrero a 20 de Abril de 2002
- Derecho Civil, en La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar – Instituto de Postgrado y Educación Continua, Intensidad horaria 310 hora diciembre de 1.997.

IV. Experiencia laboral

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL GIMNASIO PABLO VI DE SOLEDAD

Soledad – Atlántico

Febrero 1.994. actual, como Asesora jurídica y docente

TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR – CESAR

29 de Octubre de 2010 a 30 de Enero de 2011, como Juez Segunda de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, en la ciudad de Valle de Upar – Cesar (1 mes)

TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR – CESAR

16 de Abril a 10 de Mayo de 2009, como Juez Segunda de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, en la ciudad de Valle de Upar – Cesar (1 mes)

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD.

Soledad – Atlántico

2 de marzo – 20 de marzo de 2009, como Inspectora de Policía Urbana código 234

INURBE EN LIQUIDACIÓN.

Barranquilla – Atlántico

1 de Agosto – 31 de Diciembre del 2.007, como abogado contratista (5 meses)

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SOLEDAD

Soledad – Atlántico

Agosto – Diciembre del 2.000, como asesora Jurídica (5 meses)

V. Referencias

**Referencias
familiares**

- Walter Barraza Gonzalez, Administración Educativo. Telefono: 3168174193. 3436866
- Isabel Barraza Magri. Medico. Telefono: 3016068367.

**Referencias
personales**

- Amaury Del Castillo Alvis, Bacteriologo. Teléfono: 3174625515
- Rocío Rosales Donado Psicopedagoga Teléfono: 3288666 - 3003076057

MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS
CC 32.829.170de Soledad, Atlántico
C.C.No. 91057 C.S.J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.829.170**

BARRAZA MAGRIS
APELLIDOS

MAIRA ELENA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1971**

SOLEDAD
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUN-1989 SOLEDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0300150-00151741-F-0032829170-20090306 0010171432A 1 3350032148

Maira E. Barraza Magris



087

156051 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

91057 Tarjeta No.	98/04/29 Fecha de Expedición	97/12/17 Fecha de Grate
-----------------------------	--	-----------------------------------

MAIRA ELENA
BARRAZA MAGRIS
32829170
Cedula

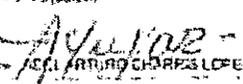
DEL ATLANTICO
Consejo Seccional

SIMON BOLIVAR
Universidad

[Signature]
Presidente Consejo Superior de la Judicatura



[Signature]

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal			
1. Número de identificación Tributaria (NIT)			2. Fecha de expedición		
					
3. Número de identificación Tributaria (NIT)			4. Fecha de expedición		
3 2 8 7 0 1 7 0			- 1 2		
IDENTIFICACION					
1. Tipo de contribuyente Persona natural o jurídica		2. Tipo de contribuyente Cédula de ciudadanía		3. Número de identificación Tributaria (NIT)	
Persona natural o jurídica		Cédula de ciudadanía		3 2 8 7 0 1 7 0	
4. Lugar de nacimiento		5. Departamento		6. Municipio	
COLOMBIA		ASISBO		SANCIO	
7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Tercer apellido	
BARRAZA		MAGRIS		ELENA	
10. Sexo		11. Fecha de nacimiento		12. Fecha de expedición	
F 0 8		1 6 9		0 8	
13. Ciudad		14. Departamento		15. Municipio	
COLOMBIA		ASISBO		SANCIO	
16. Número de identificación Tributaria (NIT)		17. Tipo de contribuyente		18. Fecha de expedición	
C 1 1 1 0 A		1 3 7 3		3 2 8 7 0 1 7 0	
CLASIFICACION					
ACTIVIDADES ECONOMICAS					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
1. Código	2. Descripción	3. Código	4. Descripción	5. Código	6. Descripción
7 4 1 1	2001 07 03				
Responsabilidades					
7. Código 8. Descripción 9. Código 10. Descripción 11. Código 12. Descripción 13. Código 14. Descripción 15. Código 16. Descripción 17. Código 18. Descripción					
19. Código 20. Descripción					
12- Ventas régimen simplificado					
Uniques Identities			Exportaciones		
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
Para uso exclusivo de la DIAN					
19. Tipo de contribuyente		20. Fecha de expedición		21. Fecha de expedición	
Y		2007 07 10		2007 07 10	
La información contenida en este formulario es responsabilidad del contribuyente y no constituye un aval de la DIAN.			El presente formulario es propiedad de la DIAN y no debe ser vendido, cedido o prestado a terceros.		
Fecha de expedición			Firma del representante legal		
2007 07 10					
2007 07 10			CARLOS		



**Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar**

NIT. 890.104.633-9

Carrera 59 N°. 59-92
Tels.: 3444333 - 3441266
3656918 - Fax: 3682892

Apartado Aéreo: 50595
Barranquilla - Colombia

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR,
FACULTAD DE DERECHO APROBADO POR RESOLUCION No. 3118 DE
DICIEMBRE 3 DE 1992, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

PROMOCION 25 AÑOS

ACTA No. 5208

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los **18 días** del mes de **Noviembre** de 1997, en la Decanatura de la Facultad de Derecho de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, se reunió el Consejo de Examinadores de Grado de la Egresada **MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.829.170** de Soledad (Atlántico) quien ha llenado los requisitos académicos respectivos y escrito una Tesis de Grado titulada:

UNION MARITAL DE HECHO

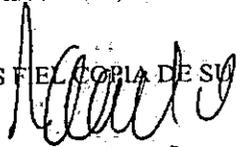
Por el tiempo reglamentario y de acuerdo con las normas de Grado, los Examinadores interrogaron sobre distintos aspectos del tema general de Tesis.

Terminado el examen de la Egresada fue evaluado con una calificación de **APROBADO**.

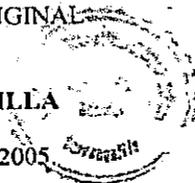
El día **17 de Diciembre** de 1997, en la Casa de la Cultura de América Latina de la Corporación, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del Señor Rector **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR**, el título de **ABOGADO**, quien tomó juramento de rigor e hizo entrega del respectivo diploma que lo acredita como **ABOGADO**.

En constancia se extiende y se firma esta Acta FDO. **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR**, Rector. FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **CARLOS LLANOS SANCHEZ**, Decano Facultad de Derecho. FDO. **LUISA OSORIO VILLEGAS**, Presidente de tesis. FDO. **SIGFREDO NAVARRO**, Examinador FDO. **JANETH CABARCAS**, Examinador.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General

Barranquilla, 26 de abril de 2005



TODOS COMPROMETIDOS CON UNA AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD

La
Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
y el
Instituto de Investigaciones y Educación Continuada

Confieren el certificado de

Diplomanda



Corp. Edu. Mayor Del Desa.
Simón Bolívar
Barranquilla- Colombia

Programa

ESPECIALIZACION EN DERECHO

Grupo: LABORAL

2-042ASP06082002

Nombres: EXTENSION: 0

BARRAZA MAGRIS MAIRA
ELENA

Cedula: 32829170

Semestre: SEGUNDO

013995-2

Expira:
13/12/2002

Louder Trujillo
Director(a)

Comité General Directivo
Este certificado que se presenta
está correspondiente al expediente
que se refiere a la lista.

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Director de Investigaciones

[Signature]
Director Educación Continuada



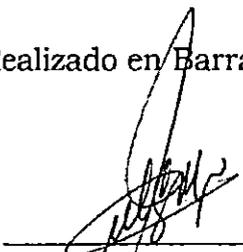
**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA**

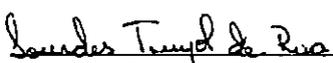
CERTIFICA QUE:

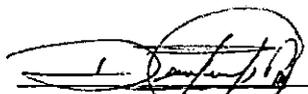
MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS

Realizo el Diplomado en: **FINANZAS PUBLICAS Y
SERVICIOS DOMICILIARIOS**

Realizado en Barranquilla: 16 de Febrero de 2001 al 20 de Abril de 2002.
Intensidad: 90 Horas


EUSEBIO CONSUEGRA MANZANO
Director Instituto de Posgrado


LOURDES TRUJOL DE RUA
Directora de Educación Continua


RODOLFO PÉREZ VÁSQUEZ
Coordinador

La
Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
y el
Instituto de Investigaciones y Educación Continuada

Contienen el certificado de

Diplomada



Corp. Edu. Mayor Del Desa.
Simón Bolívar
Barranquilla- Colombia

Programa

ESPECIALIZACION EN DERECHO

Grupo: LABORAL

2-042ASP08082002

Nombres: EXTENSION: 0

BARRAZA MAGRIS MAIRA
ELENA

Cedula: 32829170

Semestre: SEGUNDO

013995-2

Expira :
13/12/2002

Louder Trujillo
Director(a)

Contiene el Certificado de
la verificación que la presente
copia corresponde al documento
que se tiene a la vista.

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Director de Investigaciones

[Signature]
Director Educación Continua



EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constatar que
MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 32829170

Cursó y aprobó la acción de Formación
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Con una duración de 40 Horas

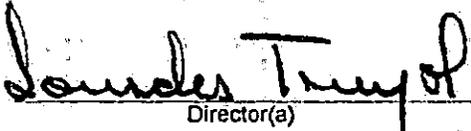
En testimonio de lo anterior se firma en Velez a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008).

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE LA PROVINCIA DE VELEZ
REGIONAL SANTANDER



SGCV2008651699 24/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

	Corp.Edu.Mayor Del Desa.
	Simón Bolívar
	Barranquilla- Colombia
	Programa
	ESPECIALIZACION EN DERECHO
	Grupo: LABORAL
	2-042ASP09082002
	EXTENSION: 0
	Nombres: BARRAZA MAGRIS MAIRA
	ELENA
	Cedula: 32829170
	Semestre: SEGUNDO
013995-2	
Expira : 13/12/2002	
	 Director(a)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, A SOLICITUD DE PARTE,

CERTIFICA:

Que la Doctora **MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32. 829.170 expedida en Soledad - Atlántico, viene vinculada a LA RAMA JUDICIAL DE ESTE DISTRITO, desempeñó el cargo que a continuación se relaciona:

1.- JUEZ SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR- CESAR, en provisionalidad desde el día veintinueve (29) de octubre de dos mil diez (2010) y por el termino de tres (3) meses, en forma continua e ininterrumpida.-

2.- JUEZ SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR – CESAR, en provisionalidad desde el dieciseis (16) de diciembre del dos mil diez (2010) y hasta el 15 de enero del 2011.

3.- JUEZ SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR – CESAR, prorrogó la designación en dicho cargo hasta el 30 de enero del 2011.

DADA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, A LOS TRES (3) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE (2011).-

MARTHA EVANGELINA VALERA IBÁÑEZ
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA
DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

Solicitud Nro.: 10-0252

Pag. 1

Fecha: 24/04/2009

C E R T I F I C A :

Que BARRAZA MAGRIS MAIRA ELENA con C.C. 32829170 devengó del
TESORO NACIONAL, los siguiente valores:

Año 2009

Cargo : Juez de Circuito Grado: NOMINADO Provisionalidad

Despacho : JUZGADO 2 DEL CIRCUITO EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS VALLEDUP

Laborado : 16/04/2009 A 24/04/2009 Regimen Salarial : Acogido

Sueldo Basico Mensual..... : 3,964,686.00

Prima Especial De Servicios..... : 1,189,406.00

Seguridad Social:

Pension: Porvenir 16/04/2009 hasta 24/04/2009

Se expide en VALLEDUPAR CESAR a los 24 días del mes de Abril de 2009.


Laciela Daza Yance
Jefe Recursos Humanos

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



SECRETARIA DE TALENTO HUMANO

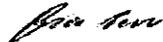
**EL SUSCRITO SECRETARIO DE TALENTO HUMANO
MUNICIPAL DE SOLEDAD**

CERTIFICA

Que según información en la hoja de servicio del señor (a) **MAIRA ELENA BARRAZA MAGRIS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.829.170 expedida en Soledad, laboró con la Alcaldía Municipal de Soledad, realizando vacaciones en la Planta Global del Municipio de Soledad, en los cargos y periodos que a continuación relaciono:

- **INSPECTORA DE POLICIA URBANA**, adscrita a la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, desde el 2 de marzo del 2009 hasta el 20 de marzo del 2009.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, en Soledad a los doce (12) días del mes de agosto del 2009.

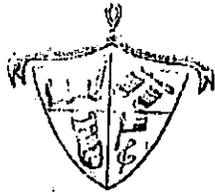

BRAULIO CERRA VALEGA
Secretario de Talento Humano

Evéth/P.-

CONSTRUYENDO CIUDAD
PROLONGACION MURILLO SEDE GRAN ABASTOS TE: 3282282
SOLEDAD - ATLÁNTICO

Maira E. Barraza Magris

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SOLEDAD
NIT. 802.005.496-6

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que la Señora MAIRA BARRAZA , cumplió a entera satisfacción con lo solicitado en la Orden de prestación de servicio No. 0195, del año 2000.

Atentamente,

ELVIRA CASTRO DE MOYA
Directora I.M.C.S.

Soledad 400 años
En camino de la Cultura y el Desarrollo, porque
Trabajamos con ritmo para Soledad. Dale por hecho.

CALLE 17 N° 18 - 02 • TELEFONO: _____ • SOLEDAD • ATLANTICO

099

HOJA DE VIDA



Carmelo Rodríguez Polanco

DATOS PERSONALES

Nombre. : **CARMELO**
Apellidos. : **RODRÍGUEZ POLANCO**
Lugar de nacimiento. : Achí (Bolívar)
Fecha de nacimiento. : 25 de Agosto de 1967
Edad. : 52 AÑOS
Cédula de ciudadanía. : 72.148.094 de Barranquilla
Estado civil. : Unión Libre
Número de hijos. : Dos
Dirección residencial. : Calle 29 #23-63 Soledad
Teléfono residencia. : 3750663
Celular. : 3017086684
Profesión. : **CONTADOR PÚBLICO**
Matrícula Profesional : 33462-T

INFORMACION ACADEMICA

➤ BASICA PRIMARIA:

Plantel. : Escuela Policarpa Salabarieta

➤ SECUNDARIA:

Plantel. : INEM "Miguel Antonio Caro"
Título obtenido. : **BACHILLER COMERCIAL**

➤ UNIVERSITARIOS:

Plantel. : UNIAUTONOMA DEL CARIBE
Ciudad. : Barranquilla
Título obtenido : Contador Público

REFERENCIAS LABORALES

- Empresa : Suministros Médicos y Comerciales
Cargo : Contador
Tiempo laborado : Dos años
Jefe inmediato : Jairo Samper
Cargo : Gerente
Teléfono : Cel. 300-5296768

- Empresa : Estrategia & Gestión
Cargo : Contador
Tiempo laborado : Seis años
Jefe inmediato : Carlos Ramírez
Cargo : Gerente
Teléfono : Cel. 301-7089291

- Empresa : Centro Integral en Salud IPS
Cargo : Contador
Tiempo laborado : Dos años
Jefe inmediato : Ana Arbelaez
Cargo : Gerente
Teléfono : Cel. 300-6139077

- Empresa : Centro de Sistemas Departamental
System Center
Cargo : Docente de Contabilidad
Tiempo laborado : Cuatro años
Jefe inmediato : Juan Carlos Fontalvo M.
Cargo : Coordinador Académico
Teléfono : 3436648

- Empresa : Promosalud IPS
Cargo : Contador
Tiempo laborado : Un año
Jefe inmediato : Carlos Visval
Cargo : Gerente
Teléfono : Cel. 315-7590344

- Empresa : Farmacia la Cordialidad
Cargo : Contador
Tiempo laborado : 5 años 7 meses
Jefe inmediato : Roberto Fernández
Cargo : Propietario
Teléfono : 3288910

- Empresa : Estadero El Mirador
Cargo : Administrador
Tiempo laborado : 1 año 1 mes
Jefe inmediato : Orlando Jiménez
Cargo : Propietario

- Empresa : Distribuidora y Licorerías Acuario
 Cargo : Contador
 Tiempo laborado : 2 años 8 meses
 Jefe inmediato : Orlando Jiménez
 Cargo : Propietario
 Teléfono : 342 35 26
- Empresa : Palmas Oleaginosas de Casacará
 Cargo : Auxiliar Contable – Asistente de Contabilidad
 Tiempo laborado : 2 años 2 meses
 Jefe inmediato : Gabriel Cantillo
 Cargo : Jefe departamento de contabilidad
 Teléfono : 353 45 36

REFERENCIAS PERSONALES

- CARLOS RODRIGUEZ : COMUNICADOR SOCIAL
 PERIODISTA
 Teléfono. : 300-8262341
- IVAN CORREA : COMERCIANTE
 Teléfono. : 312-6389010 y 300-7204334
- CARLOS RAMIREZ : INGENIERO DE SISTEMA
 Empresa : Estrategia y Gestión
 Teléfono : 301-7089291



CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO
 Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.148.094
RODRIGUEZ POLANCO

APELLIDOS
CARMELO

NOMBRES

Carmelo
FIRMA



Carmelo



INDICE DERECHO

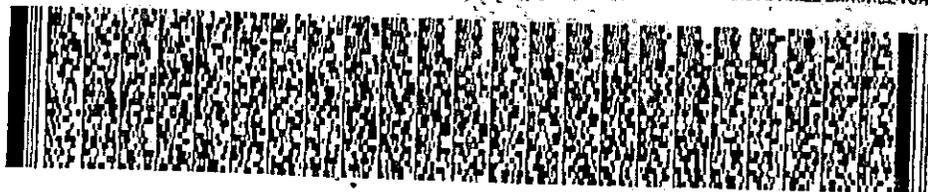
FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1967
ACHI
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1985 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

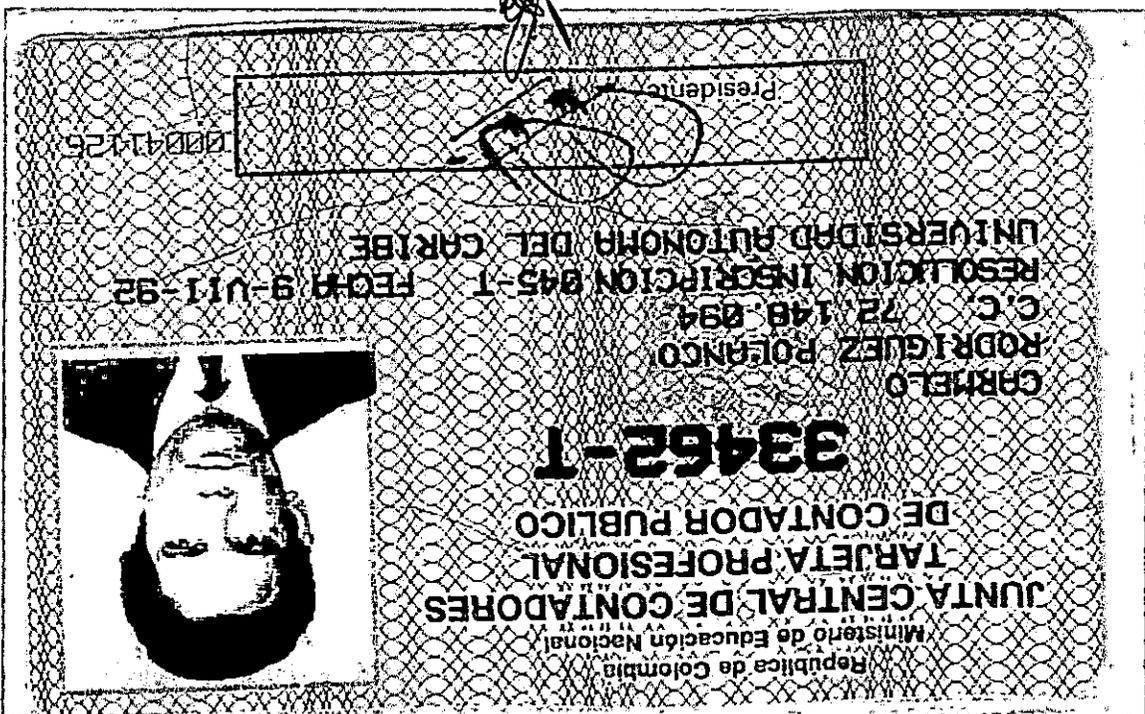
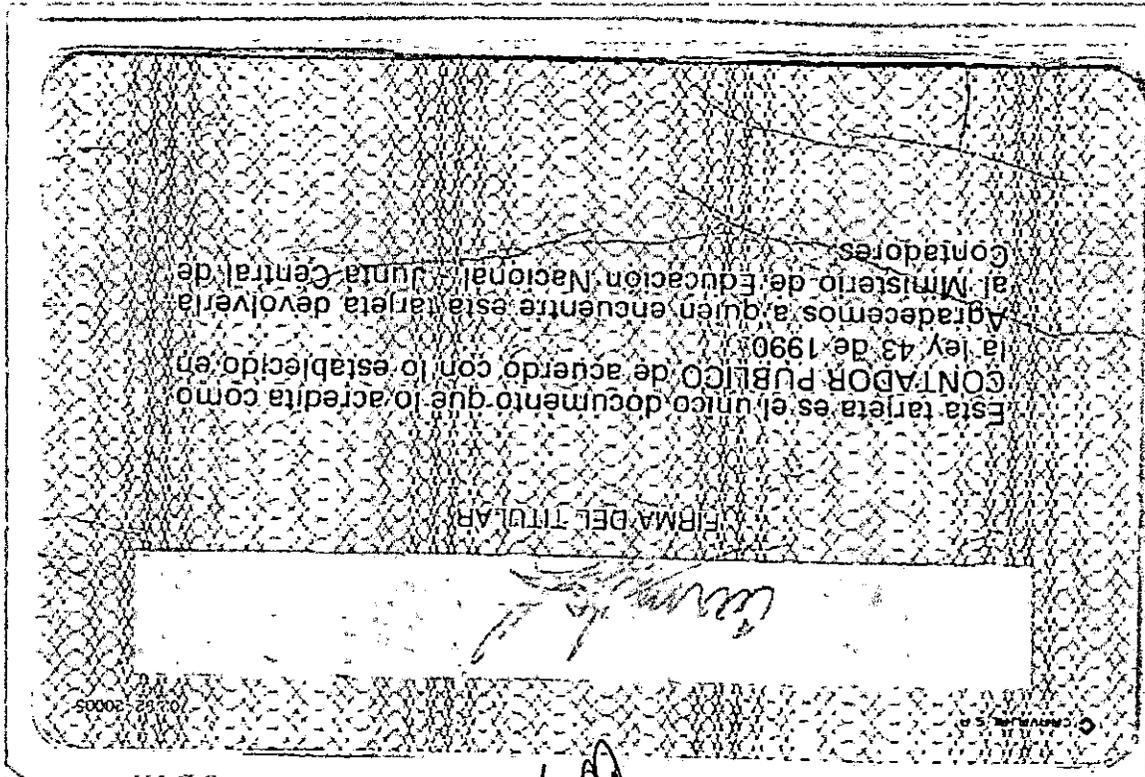


A-0305200-00052322-M-0072148094-20080819

0002337653A 1

3420001896

hot





República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma de Caribe

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Rector y los Profesores de su

Facultad de Contaduría Pública

Acuerdo por el cual se declara la idoneidad de la Lic. Carmelo Rodríguez Polanco para ejercer el cargo de Contador Público en la Universidad Autónoma de Caribe.

En atención a que

Carmelo Rodríguez Polanco,

es un profesional de la Contaduría Pública

que ha cumplido los requisitos de idoneidad de ley en

Contador Público

y, en consecuencia, ha sido condecorado con el título de Contador Público.

En fe de lo expuesto, la expedición del presente Decreto con Decretos y sellos de los señores Rector y Contador Público en la ciudad de Barranquilla a 25 de Febrero de 1954.

[Signature]
Rector
Universidad Autónoma de Caribe

[Signature]
Contador Público

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE
BARRANQUILLA

CARRERA DE INGENIERIA
APARADO ACEROS PISA
CAROLINA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BARRANQUILLA Colombia

El suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, com -
pulsó a continuación copia del Acta de Grado No. CUATRO (94) correspon -
diente al die VEINTISEIS (26) de OCTUBRE de mil novecientos NOVENIA
(1990)

En Barranquilla a los VEINTISEIS (26) días del mes de OCTUBRE
de mil novecientos NOVENIA (1990), siendo las SIETE Y TREINTA
de la noche, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma
del Caribe los señores MARIO CEBALLOS ARAUJO, —
Rector y Presidente del Consejo Directivo; INDALECTO PACHECO JARAMILLO,
Decano (a) de la Facultad de CONTADURIA PUBLICA ; Director (a)
de la Escuela de aprobada por RES. 00838 (No. 6)
de fecha 15 DE ABRIL de mil novecientos OCHENTA Y SIETE (1987)
de la JUNTA DIRECTIVA ICFES y TAMID TURBAY ECHEVERRIA, Secretario
General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de
grado en CONTADURIA PUBLICA del señor (a) (lla) CARMELO
RODRIGUEZ POLANCO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía
No. 72.148.094 expedida en BARRANQUILLA y Libreta Militar No. 04807
Distrito Militar No. 10 quien se presentó a recibir su título
después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para
tal fin.

El señor Rector tomó al (los) graduando (s) el juramento de rigor y le (s) hizo
entrega del (los) diploma (s) que lo (s) acredita como CONTADOR PUBLICO

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han Inter-
venido.

(Fdo) MARIO CEBALLOS ARAUJO
Rector y Presidente del
Consejo Directivo

(Fdo) INDALECTO PACHECO JARAMILLO
Decano (a) de la Facultad
de CONTADURIA PUBLICA (E)

(Fdo)
Director (a) de la Escuela
de

(Fdo) TAMID TURBAY ECHEVERRIA
Secretario General

Es fiel copia de su original tomada del libro de Actas respectivo

TAMID TURBAY ECHEVERRIA
Secretario General

Barranquilla, 31 DE ENERO DE 1991

FUNDACION INTEGRAL DE SALUD IPS
ENTRADA 900107046-7

CERTIFICAMOS

La suscrita gerente de la FUNDACIÓN INTEGRAL DE SALUD IPS, se permite certificar que el señor CARMELO RODRIGUEZ POLANCO, identificado con Cedula de ciudadanía Número 72.148.094 de Barranquilla labora en esta empresa desde el mes de Septiembre de 2006 hasta la actualidad ejerciendo funciones tales como informes financieros, manejos tributarios, conciliaciones bancarias y demás afines con su profesión.

Como constancia se firma la presente a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008).


ANA ARBELAÉS MENDEZ
Gerente General

CIDSALUD

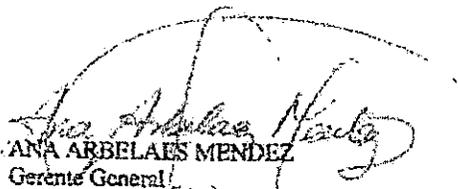
Centro Integral de Salud I.P.S. Ltda.
Nit. 830.511.851-5

LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUDIPS LTDA,

HACE CONSTAR:

Que el señor CARMELO RODRIGUEZ POLANCO, identificado con Cc No 72.148.094 expedida en Barranquilla (Atlántico) labora en nuestra empresa desde el mes de enero del año 2005 con el cargo de contador cumpliendo con las funciones de manejo de libros contables, elaboración de conciliaciones bancarias, preparación y balances e informes financieros y manejo tributario en general de la empresa.

Como constancia se expide la presente certificación a los nueve (9) días del mes de Enero de 2009.


ANA ARBELAEZ MENDEZ
Gerente General
Cidsalud IPS Ltda.

Licorería "ACUARIO"

Cra. 90 - Calle 27B Est. Tels. 3423526 3450794
BARRIO HIPODROMO

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el señor **CARMELO RODRIGUEZ POLANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.148.094 expedida en la Ciudad de Barranquilla, laboró en el servicio de nuestra empresa desde el día 25 de Noviembre de 1993 hasta el día 14 de Julio de 1995, desempeñando el cargo de Contador. Su retiro fue voluntario.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los 14 días del mes de Julio de 1995.

Atentamente,


ORLANDO JIMENEZ TOVAR
Propietario

Calle 47 No. 285-75
Teléfono 476-910

FARMACIA LA CORDIALIDAD

Propietarios: María María Suárez A.
Roberto Fernández B.

Barranquilla - Col.

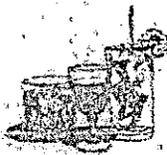
CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el señor CARMELO RODRIGUEZ POLANCO, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.148.094 expedida en la Ciudad de Barranquilla, presta sus servicios a nuestra empresa como CONTADOR INDEPENDIENTE desde el día 1 de Septiembre de 1996.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los 12 días del mes de Febrero de 1999.

Atentamente,


FARMACIA
CORDIALIDAD
ROBERTO FERNANDEZ BARROSO
Propietario



Estadero

EL MIRADOR

Dirección:
Calle 27B No. 29A-32

Tels. 3422526 3750790

Hípódromo Soledad

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el señor **CARMELO RODRIGUEZ POLANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.148.094 expedida en la Ciudad de Barranquilla, laboró al servicio de nuestra empresa desde el día 15 de Julio de 1995 hasta el día 30 de Agosto de 1996, desempeñando el cargo de Administrador. Su retiro fue voluntario.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los 30 días del mes de Agosto de 1996.

Atentamente


ORLANDO JIMENEZ TOVAR
Propietario

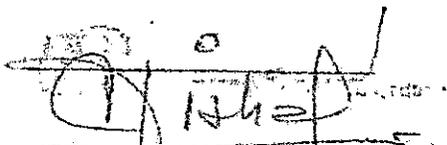
PromoSalud IPS

INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD
NIT. 802917273-8

A QUIEN INTERESE

Certifico que el señor **CARMELO RODRIGUEZ POLANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía numero 72.148.094 expedida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) laboro en nuestra empresa desde el dos (2) de mayo del 2002 hasta el quince de abril del 2003.

Se expide el presente certificado a los veintisiete (27) días del mes de mayo del 2003.



CARLOS VISBAL JIMENEZ
Gerente

DIRECCION CALLE 218 No. 26A-45 SOLEDAD - ATLANT.



PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARA LTDA.

CABLES: PALMACARA
APARTADO AEREO 3418

Carrera 89 No. 75 - 47
Barranquilla - Colombia
NIT: 890.101.119-0

OFICINA: CONMUTADOR 459055
FABRICA: CASACARA DPTO. DEL CESAR
FAX: 451290

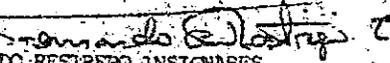
No.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el Señor CARMELO RODRIGUEZ POLANCO, identificado con cédula de ciudadanía #72.148.094 de Barranquilla, laboró al servicio de nuestra empresa desde el día Cuatro (4) de Septiembre de 1.990 hasta el día 24 de Octubre de 1.992. El último cargo desempeñado fue el de Auxiliar Contable, su retiro fue voluntario.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los veintiseis (26) días del mes de Octubre de 1.992.

Cordialmente,


FERNANDO RESTREPO INSIGNARES
Gerente.

lca.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Jardín Infantil

EL PALACIO DE LOS NIÑOS

Con licencia Renovada Resolución 1459 Sept. de 2000

NID: 30875802718 NIT 900128845-2

Calle 25 A N° 23 - 04

Tel: 3746248 - 3637415

Soledad - Atlántico

CERTIFICA

Que **CARMELO RODRIGUEZ POLANCO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.214.894 de Barranquilla (Atlántico), laboró en esta Institución en calidad de docente de matemáticas en los grados 4° y 5° de Educación Básica Primaria, en el año 2007 - 2008.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Octubre de 2009.



Directora

Licenciada Nurys Ortiz Chávez

SECRETARIA DE EDUCACION
EL PALACIO DE LOS NIÑOS
Soledad - Atlántico



CENTRO DE SISTEMAS DEPARTAMENTAL
SYSTEM CENTER

EDUCACIÓN NO FORMAL

Resolución No 1777 del 17 de Noviembre de 2000
Emendada de la Secretaría de Educación Departamental.

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL INSTITUTO CENTRO DE
SISTEMAS DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR QUE:

Que el señor **CARMELO RODRÍGUEZ POLANCO**, Identificado con la CC. **72.148.094** de Barranquilla, laboró en esta Institución, desempeñando el cargo de docente en el área de Contabilidad Sistematizada, en el periodo comprendido del mes de Enero del año 2002 al mes de Diciembre del año 2005.

Se expide la presente certificación, a petición del interesado los 26 días del mes de Diciembre de 2005.

Atentamente,

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
BOLEAS ATLANTICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA
JUAN CARLOS PONTALVO M.
COORDINADOR ACADÉMICO

Calle 28 No 17 - 33
Tel. 3436543
Boleas - Atlántico



INSTITUTO SIMON BOLIVAR DE SOLEDAD

BACHILLERATO ACADEMICO MIXTO DIURNO Y NOCTURNO

Nit. 890206424-7 Dane 308758001002

Lic. Secretaría Educación Municipal

Diurna: Res. 1719 Nov. 10 del 2000

Nocturna: Res. 1740 Nov. 10 del 2000

Res. 1742 Nov. 10 del 2000 CLBI

Las suscritas Rectora y Secretaria del INSTITUTO SIMON BOLIVAR DE SOLEDAD, con Licencia de Funcionamiento emanada por el Ministerio de Educación Nacional

HACEN CONSTAR

Que, RODRIGUEZ POLANCO CARMELO, identificado con CC. 72.148.094 de Barranquilla (AB.) labora en esta institución desempeñándose como DOCENTE en Básica Primaria, en el presente año escolar 2009.-

Se expide la presente constancia a petición de la parte interesada en Soledad a los (17) días y seis días del mes de Noviembre de. 2009.-

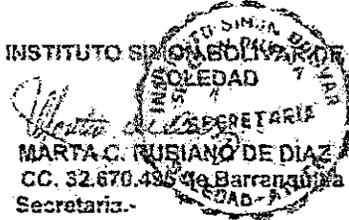
INSTITUTO SIMON BOLIVAR DE SOLEDAD

Lic. ROCIO DIAZ JIMENEZ
CC. 32.707.776 de Barranquilla
Rectora.-

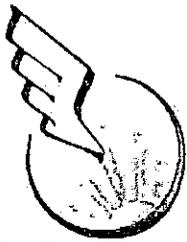


INSTITUTO SIMON BOLIVAR DE SOLEDAD

MARTA C. RUEIANO DE DIAZ
CC. 32.670.495 de Barranquilla
Secretaria.-



Calidad - Experiencia y Disciplina



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 4

PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA PROPUESTA TÉCNICA

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA

1.1. Objetivo general:

Implementar estrategias de aprovechamientos del tiempo libre que permitan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años desarrollando en estos identidad de vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida dentro de sus familias a través de la promoción de habilidades, capacidades y conocimientos para la prevención de riesgos y vulneración de sus derechos

1.2 • Objetivos específicos

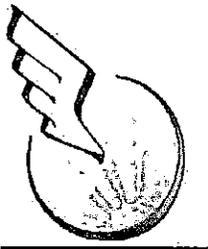
- Promover a través de diferentes actividades la promoción activa de los núcleos de desarrollo que coadyuven al fortalecimiento de las capacidades físicas e intelectuales de las niñas, niños y adolescentes.
- Desarrollar acciones que permitan la construcción de sus proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta las habilidades y capacidades de acuerdo a sus intereses y talentos
- Implementar actividades que permitan el liderazgo de los NNA de acuerdo a cada núcleo de desarrollo a niños niñas y adolescentes como agentes de transformación de sus realidades y entornos.
- Promover las relaciones asertivo de los NNA con sus familias, en su rol protector de implementación de valores y derechos de los niños

1.3 Población Objetivo.

La población propuesta para el programa serán niños niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años de los municipios de Soledad en condición de vulnerabilidad social y territorial, no vinculados a los programas de jornada única en las instituciones Educativas Oficiales o ofertas educativas extracurriculares de otros sectores o entidades.

1.4 Contexto- de las zonas donde manifiesta interés de operar

El municipio de Soledad del departamento del Atlántico, focalizados en la zona 9 código 8758 para la intervención del programa Generaciones 2.0 . Soledad está ubicada a 10° 55' de latitud norte y 74° 46' de longitud occidental; como consecuencia, se encuentra en el hemisferio norte y en la zona intertropical o tórrida. Y con respecto a la longitud está a cinco horas de diferencia del meridiano de Greenwich. Limita al norte con el Distrito de Barranquilla y al oriente con el Río Magdalena; temperatura promedio de 28° centígrados, extensión de 67 kilómetros cuadrados –que equivale a



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

1.97% de la extensión total del Departamento del Atlántico-. La densidad poblacional de 9,84 habitantes por metro cuadrado se destaca como una de las más altas del país y la más alta del departamento. Pertenece al área metropolitana de Barranquilla conjuntamente con ésta, Malambo, Galapá y Puerto Colombia.

Según proyección del DANE, en el 2015 con 615.492 habitantes Soledad cuenta con el 25,01% de la población del Departamento, lo cual los ubica como el segundo municipio con mayor población del departamento después de Barranquilla. De este importante número el 99,91% habitan en la cabecera municipal y 0,10% en la zona rural, lo cual demuestra su vocación eminentemente urbana debido al fuerte fenómeno de macrocefalia que presenta el Departamento del Atlántico, ocasionado por el jalonamiento poblacional de Barranquilla.

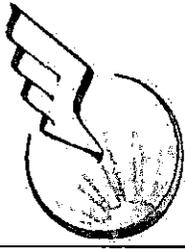
Soledad es una ciudad joven y con un gran potencial del recurso humano. De total de la población de Soledad el 49,49% son hombres y el 50,51% mujeres. La población de adulto mayor representa un 8,34% de la población de Soledad, con un 45,77% hombres y 54,23% mujeres. La población potencialmente activa equivale al 63,84% y la población inactiva representa 36,17%.

La dimensión social de Soledad, acuerdo con el DNP cubre diferentes aspectos de la gestión pública local, en ella se encuentran contenidos los temas de Educación, Salud, Recreación y Deportes, Cultura y Grupos Vulnerables. El resultado del análisis de esta dimensión nos arrojó diferentes problemáticas, que fueron discutidas en las diferentes mesas de trabajo efectuadas para la elaboración del plan y análisis de las cifras encontradas en el municipio. Se identificaron las más significativas y priorizadas por los ciudadanos en el ejercicio de formulación colectiva. A grandes rasgos se percibe un fuerte problema de baja.

Según información suministrada por la Secretaría de Educación del Municipio de Soledad, la población que se encuentra por fuera del sistema es de aproximadamente 35.000 estudiantes. Una cifra alarmante que debe ser atendida de manera eficaz y eficiente por parte del gobierno municipal. En el año 2015 se presentaba una matrícula total en la Educación Formal de 103.100 alumnos; de este total 45.952 corresponden al sector oficial, o sea el 44,57%; 35.180 a matrícula contratada equivalente al 34,12% y a la no oficial, 21.968 con una participación de 21,30%.

la capacidad instalada de los establecimientos educativos públicos del municipio de Soledad son insuficientes para atender la demanda actual de matrícula, la mayor parte del servicio 55, 43% es contratado con privados. Se cuenta con 30 establecimientos educativos oficiales con 44 sedes, que solo alcanza para cubrir una demanda educativa de 45.952 alumnos, que significa un 44,57%.

Según información recogida en las mesas de trabajo se concluyó que la baja oferta educativa se da más en las zonas más vulnerables, o zona suroccidente de Soledad, debido a que las instituciones educativas en estos barrios son insuficientes para cubrir la demanda. Igualmente, se presenta



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

dificultad para de acceder a los colegios técnicos, por falta de recursos para el traslado desde las zonas vulnerables de difícil acceso.

Por qué es necesario intervenir las zonas escogidas de acuerdo a su contexto?

Soledad es uno de los municipios del Atlántico más azotados por la vulnerabilidad y presencia del trabajo infantil, por lo que se hace necesario intervenir en estas zonas ya que los jóvenes están propensos a que caer en problemáticas psicosociales como son: en pandillas y la drogadicción

En lo concerniente a la discriminación por los niveles educativos, en los menores niveles hay una mayor sub contratación de los servicios y prestación directa con privados, en el caso de preescolar el 54,63% es atendido por privados y el 21,61% por oficial contratada para un total de 76,24% operada por privados. Igualmente la matrícula contratada más alta se da en la Básica Primaria con el 40,77%, el 19,24% es atendido por el sector no oficial, quedando tan solo 39,88% atendido en escuelas públicas. Por su parte, alumnos en Secundaria están matriculados en el sector oficial en un 53,20%. La educación Media representa el nivel más alto atendido e establecimientos público con el 61,65%.

De acuerdo a información de la Secretaría de Educación y lo expresado por la comunidad, se evidencia que estos niños desatendidos, forman parte de grupos familiares disfuncionales con bajos niveles de escolaridad, incluso analfabetas, pertenecientes a los estratos 1 y 2 en donde la carencia de acceso a derechos fundamentales es palpable y de extrema gravedad.

Los niños y jóvenes víctimas del conflicto y en población con discapacidad atendidos por el sistema son los siguientes:

Afectada por el conflicto armado en Colombia: Total, 1.725.

Desplazados o población víctima: 1.610.

Desmovilizados de grupos armados o Reinsertados: 22.

Niños y adolescentes hijos de desmovilizados: 77

Víctimas de minas: 17

La población en situación de discapacidad: 1.294, la cual presenta las siguientes discapacidades:

Deficiencia Cognitiva: 845

Baja Visión: 94

Síndrome Down: 76

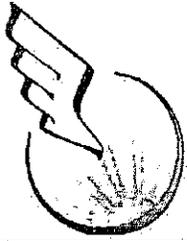
Autismo: 31

Limitación Física: 38

Voz y habla: 29

Múltiple: 22

Otras discapacidades: 1.004



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

La tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años ha tenido una disminución sostenida durante el periodo 2005- 2015. Esta pasó de 4,90% a 3,00%, disminuyendo 1,90 puntos porcentuales, como resultado de los programas implementados a partir del año 2012. Aún queda por atender una población de 13.529 personas.

El problema de baja calidad educativa fue considerado como el número uno entre los problemas priorizados por la comunidad. Entre las causas que inciden en estos deficientes indicadores de calidad educativa, expresaban los docentes, la falta de bibliotecas en algunas instituciones educativas, la conectividad de internet deficiente en zonas vulnerables, falta de atención de psicorrientadores en algunos colegios (San Antonio de Padua, Jesús Maestro, Villa Estadio, Villa María, La Central Tajamar, Manuela Beltrán y La Central), falta de incentivos para las instituciones sobresalientes y baja o nula inversión en calidad educativa. Por último, la corrupción fue uno de los factores con más menciones en las mesas, como mayores promotores de baja calidad

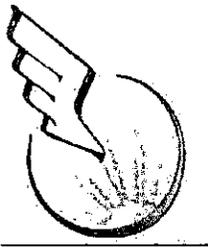
Además de lo anterior, algunos de los factores objetivos más importantes que afectan esta calidad son: Infraestructura, uso de las TICS', Bilingüismo y alimentación, a continuación se presenta un breve balance de estos factores en Soledad.

De acuerdo a información suministrada por la Secretaría de educación, Municipal, la infraestructura educativa oficial sufre deterioro en su planta física, sólo 5 de las 30 están en buenas condiciones. 13 están en muy malas condiciones y 12 en regular estado y 3 sedes se encuentran en calidad de arrendamiento. Las sedes que requieren prioridad para ser reparadas por su mal estado son: Alberto Pumarejo, Antonio Ramón Moreno, Francisco José de Caldas, INOBASOL, Josefa Donado, Miguel Antonio Caro (INEM), Policarpa Salavarrieta, Primero de Mayo, Tajamar, Técnica Industrial Manuela Beltrán, Técnica Industrial María Auxiliadora, Técnica Micro empresarial, Villa María.

Actualmente el municipio de Soledad cuenta con 72 aulas de informática en las Sedes Educativas, con un indicador de 10 alumnos por computador, superando la meta nacional de 12 alumnos por computador. Sin embargo, hay 4 Sedes educativas que no cuentan con estas aulas y son: Josefa Donado de Cabica, en la zona rural; Institución Educativa para sordos INOBASOL, Sede N° 4 de INOBASOL; Institución Educativa noroccidental Sede Muvdi.

¿Por qué es necesario trabajar un programa de promoción de derechos y prevención de vulneraciones en Soledad?

De acuerdo al código de infancia y Adolescencia LA protección Integral los principio de definido en el artículo 7 PROTECCIÓN INTEGRAL. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. De acuerdo con el enfoque de protección integral, la familia,

la sociedad y el Estado tiene la obligación de brindarles protección y asistencia a los niños, niñas y adolescentes, así como garantizar las condiciones para el pleno ejercicio de todos sus derechos, los cuales, valga mencionarlo, deben ser protegidos de manera integral y persistente, y no sólo cuando son vulnerados.

La Ley de Infancia y Adolescencia al incorporar el enfoque de protección integral establece su obligatorio cumplimiento. Así las cosas, dispone la obligación de actuar para proteger a los niños y las niñas frente a la amenaza y vulneración a sus derechos, es decir que se debe actuar antes de que el niño o niña pierda el disfrute de sus derechos, o sea que se debe actuar tanto para evitar la vulneración de derechos, como frente a cualquier evento que limite el goce o ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La prevención involucra la capacidad de las familias, las comunidades, las instituciones y de los mismos niños y niñas para prever las amenazas al derecho de ser protegido contra el reclutamiento y utilización o cualquier amenaza a la carta o catálogo de derechos de los niños y niñas.

Es de estos dos principios de Infancia y adolescencia (**La protección integral y La prevención**) son los que buscamos aplicar desde este programas en el municipio de soledad, haciendo un trabajo conjunto con la familia y las instituciones donde se concentraría esta intervención.

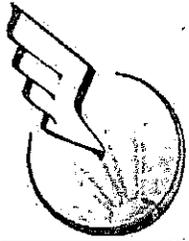
Además de esto podemos anotar que Soledad se encuentra en la localización geográfica de riesgo como uno de los municipios del departamento del Atlántico. que se encuentra en el informe de ALERTA TEMPRANA de la Defensoría del pueblo N° 026 –18 Fecha: febrero 28 de 2018

1.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE ACUERDO CON LAS FASES Y COMPONENTES DEL PROGRAMA.

Las actividades de la perspectiva técnica operativa del programa define tres grupos de atención teniendo cuenta las edades y a los núcleos de desarrollo con cada uno de los grupos se realizaran énfasis y líneas de enfoques metodológicos diferenciales.

Estructura de la atención

COMPONENTES	Objetivos	Logros
Fortalecimiento de capacidades y habilidades	Favorecer el reconocimiento y afianzamiento de las capacidades y talentos individuales de niñas, niños y adolescentes empleando	Se busca fortalecer habilidades, destrezas, capacidades, valores sociales y talentos necesarios en la



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

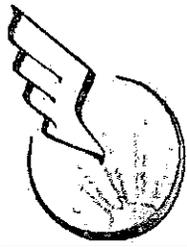
"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	como estrategia pedagógica los núcleos de desarrollo	consolidación de proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes.
Fortalecimiento familiar	promover desde el intercambio de saberes entre niños, niñas, adolescentes, y sus padres, madres y cuidadores, la reflexión de situaciones pasadas, presentes y futuras a partir del reconocimiento de sus propios recursos y de los que encuentren en su contexto	Favorecer las dinámicas relacionales basadas en el cuidado, el afecto y la generación de oportunidades para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Articulación interinstitucional y dinamización	fortalecer las capacidades, las acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones en los entornos educativo, espacio público y comunitario, institucional, de trabajo protegido y virtual a fin de promover la corresponsabilidad, la complementariedad y la subsidiaridad con los diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con respecto a la infancia y la adolescencia;	
La participación	fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio de su ciudadanía y la incidencia en el fortalecimiento y consolidación de instancias de participación que les permita aportar de manera efectiva en los asuntos que les competen	

ENFOQUES

- Enfoque de derechos humanos y la doctrina de la protección integral .
- Enfoque diferencial intersectorial.
- Enfoque diferencial de Género.
- Enfoque Diferencial en Discapacidad
- Enfoque Diferencial étnico
- Enfoque de desarrollo humano
- Enfoque del curso de vida
- Enfoque de economía naranja



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

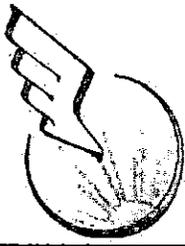
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Actividades de acuerdo a los núcleos de desarrollo y grupos etarios

EXPLORANDO 6-9 años.

Las actividades que se relacionan estarán de acuerdo a la etapa llamada EXPLORANDO, teniendo en cuenta que esta las niñas y los niños comienzan un mayor desarrollo social; el paso del jardín al colegio es fundamental en esta nueva etapa, esto lo expone a relacionarse con un nuevo mundo social se intensifica aún más la relación con la realidad. Se inicia una etapa de independencia y desprendimiento de las familias y empiezan a desarrollar rápidamente habilidades físicas, sociales y cognitivas (forma de pensar y ver la realidad del entorno).

Núcleos de Desarrollos	Actividades	Alistamiento
Arte y Cultura	<p>Juegos de imitación. Estos juegos tienen como objetivo, estimular los dones escénicos y artísticos, de los niños y niñas, como también brindarles, referentes artísticos locales y nacionales, de impacto positivo, de esta manera enriquecer sus intereses.</p> <p>Juegos de improvisación actoral-musical. Atraves de los juegos de improvisación se genera en el niño o niña, un estado de alerta y capacidad de estar en el aquí y él ahora, además se pone a prueba su capacidad de solución conflictos, al tiempo que, con actividades, lúdicas, se descubre como artista.</p> <p>Juegos de creación de personaje. Con este tipo de juegos, se fomenta la capacidad creadora de los infantes, esto le permitirá fortalecer su autoestima, elemento más que necesario para su sano desarrollo.</p>	<p>Espacio, con intimidad preferiblemente con piso de madera y espejos de pared.</p> <p>Necesario que los participantes usen ropa cómoda y neutra. Propia del teatro de cámara negra.</p> <p>Máscaras y vestuarios de animales entre otros, uniforme.</p> <p>De acuerdo a lo que demande la pieza dramática y/o musical se necesitara escenografía.</p> <p>Iluminación para espectáculos más sonido y equipo o respaldo logístico.</p> <p>Maquillaje de teatro.</p>
Literatura y Juego,	<p>Juegos de escrituras creativas. Con la estrategia de creación colectiva, se ira colocando a los niños y niñas a escribir pequeños párrafos inspirados en cuentos infantiles clásicos, alternando con pausas activas interpretaran los personajes de sus propios cuentos. La idea es que descubran el abanico de posibilidades que les brinda su imaginación, y puedan ser capaces de plasmarlas como cuentos literarios ricos en ilustración.</p> <p>Juegos de escrituras biográficas y autobiográficas. El objetivo en estimular en los niños y niñas, una</p>	<p>Lectura bajo los árboles.</p>

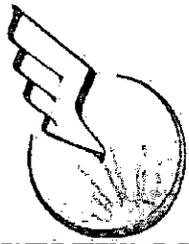


FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	<p>visión reflexiva y optimista acerca de sus propias vivencias. Con la consigna constante de que las dificultades y cosas aparentemente negativas siempre pueden convertirse en aprendizaje.</p> <p>Conociendo el maravilloso mundo de la rima y el verso.</p> <p>Atraves de estrategias interdisciplinarias que involucren danza canto, declamación, entre otras disciplinas, los niños y niñas podrán encontrar fácilmente el disfrute en crear sus propios versos y poemas que podrán acompañar de trovas y otros géneros musicales enfocados en su diario vivir o en su contexto matutino.</p> <p>El Cuento Viajero</p> <p>Ayuda a construir los sueños de los viajes y conocer la historia y geografía a través de la lúdica. Para niños más grandes se hace con palabras y para los más pequeños con dibujos. Participan también los padres de familia y/o comunidad educativa donde escogen un personaje y un verbo y a través de allí cada grupo de estudiantes debe construir su historia o cuento viajero. Aprenderán además de Lengua castellana, Geografía e historia.</p> <p>Te cuento un cuento</p> <p>En grupos se entrega un rompecabezas o algún dibujo impreso que muestre un cuento conocido, el grupo debe armar el rompecabezas y cuando terminen deben representar entre toda una escena que les haya gustado.</p>	<p>Plastilinas, hojas, hojarasca botellas reciclables, piedras</p> <p>Instrumentos musicales como tambores, gaita, flautas y maracas</p> <p>Pinturas piedras, cartones plantas, agua, llantas recicladas</p>
<p>Ciencia y Tecnología</p>	<p>"El juego de la Ciencia"</p> <p>Descubrir el maravilloso mundo de la Ciencia y la Tecnología, a través de divertidos juegos y experimentos.</p> <p>"Soy Naturaleza" Reconocer que soy parte de la naturaleza y mi relación con el medio ambiente.</p> <p>"Contacto tecnológico" Establecer criterios básicos de ventajas y desventajas de los avances tecnológicos a temprana edad. (Para padres e hijos)</p>	<p>Material reciclajes, dispositivos electrónicos de cómputos</p> <p>Lúdicas con nombres de frutas, animales y descubriendo</p> <p>Material reciclajes, dispositivos electrónicos de cómputos</p>



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

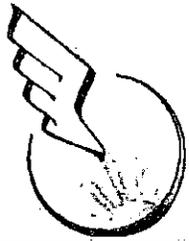
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	<p>Juegos Interactivos Para repasar y aprender las tablas de multiplicar. disponibles en dispositivos Android, es similar al juego de Mario Bros. Disponible gratis en educaciontrespuntocero.com</p> <p>GAMIFICACION Es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo, con el fin de conseguir mejores resultados.</p>	<p>Software o app para enseñar tablas de multiplicar</p> <p>Cuentos que abarcan procesos productivos de la vida humana donde se personifique y se diseñen cosas a través de dinámicas</p>
4 Deporte y Recreación	<p>En esta etapa se trabajaran jornadas recreativas para el fortalecimiento de habilidades básicas y capacidades biomotoras.</p> <p>Desafío" concursos periódicos con premiación de beneficio colectivo. El objetivo general de este juego que podrá tener una duración de 2 a 3 semanas periódicamente renovables, es cultivar el valor del trabajo en equipo y sana adopción de la victoria y derrota en juegos deportivos y de obstáculos.</p>	<p>Recursos físicos y suministros: en cuanto a espacios físicos se necesitara una cancha de piso o espacio de 15x30mts demarcada como multicanchas.</p> <p>En cuantos a suministros: cuerdas, aulas aulas, platillos, escaleras de entrenamiento, conos de señalización, platillos de señalización, pelota de letras, pelotas de tenis para entrenar, bastones, petos tipo camisilla de distintos colores colchonetas, balones de futbol sala #3 y #4, balones de balonmano,</p>

PROFUNDIZANDO. 10-13 años

Las actividades están relacionadas en van con grupo relacionado con la etapa de 10 a 13 años, se caracteriza por ser una e época donde ocurren múltiples y diversos cambios en poco tiempo. Vale la pena aclarar que los cambios no se dan igual ni al mismo tiempo en todos los niños y niñas dado que depende de múltiples factores; en lo biológico (cuerpo físico), socio- afectivo (relaciones cercanas familiares, amigos y consigo mismo), cognitivo (forma de pensar, influencia de la cultura) entre otros.

Núcleos De Desarrollos	Actividades	Alistamiento
Arte y Cultura	<p>1. Montaje y adaptación de obras de teatro/musicales. Por medio de estos montajes artísticos podemos lograr un valor, profundo por la disciplina y la responsabilidad en los participantes, ya que estas</p>	<p>Espacio, con intimidad preferiblemente con piso de madera y espejos de pared.</p> <p>Necesario que los participantes</p>

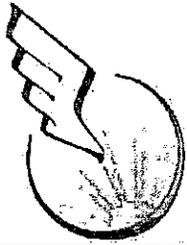


FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	<p>presentaciones demandan de dedicación creatividad y pasión para llevarse a cabo</p> <p>1. revista musical y de danza con temática folclórica universal y contemporánea</p> <p>con esta iniciativa, estaremos brindando conocimiento cultural e histórico y aplicando estos conocimientos en forma de tributo a las diferentes culturas del mundo, los niños y niñas que participen de esta revista, no solo dominarán los bailes, sino que también podrán comprender su cultura y comprender como convivimos con nuestras diferencias con la libertad que nos ofrece el expresarnos el arte.</p> <p>1. El discurso del Rey o el discurso de la reina</p> <p>Oratoria</p> <p>No todos se sienten cómodos hablando en público y esta es una habilidad que se puede desarrollar, se puede hacer a través de juego. La oratoria ayuda a mejorar las habilidades sociales, el pensamiento crítico, la confianza, a desarrollar capacidades de liderazgo entre otros.</p> <p>Los jóvenes poder perder el miedo escénico de hablar en público motivándolos a que hagan un discurso, colocándoles una corona, presentaran este como El Discurso del Rey o el discurso de la reina. (según sea el caso).</p>	<p>usen ropa cómoda y neutra. Propia del teatro de cámara negra.</p> <p>Máscaras y vestuarios de animales entre otros, uniforme.</p> <p>De acuerdo a lo que demande la pieza dramática y/o musical se necesitara escenografía.</p> <p>Iluminación para espectáculos más sonido y equipo o respaldo logístico.</p> <p>Maquillaje de teatro.</p> <p>Zapatos y zapatillas de danza para los participantes, respectivos vestuarios.</p>
Literatura y Juego,	<p>1. Periodistas en acción.</p> <p>Los chicos y chicas, tendrán como misión, escenificar y redactar noticias a partir de las vivencias de su comunidad, esto con el fin de estimular la lectura y el análisis crítico de lo que pasa a su alrededor.</p> <p>2. el museo de los autores relevantes de nuestra historia.</p> <p>Se tratara de poner en práctica las aptitudes investigativas de nuestros chicos y chicas, para reconstruir un discurso biográfico, de los autores más relevantes y una vez estudiados como personajes realizar un museo con actores que personifiquen estos autores.</p>	
Ciencia y Tecnología	<p>"Influencias de la Tecnología en la Pubertad"</p> <p>Determinar si existe control o libertad intencional por parte de los Padres a los medios y contenidos tecnológicos.</p>	<p>Establecer horarios para el uso de dispositivos electrónicos</p>

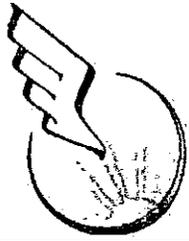


FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	<p>"Experimentando mi vocación científica" Vivir experiencias que me motiven a profundizar mi interés por la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>Mejoro mi ambiente" Evaluar y mejorar las condiciones medio ambientales son mi aporte y compromiso al planeta.</p> <p>Juegos interactivos</p> <p>Para repasar y aprender las tablas de multiplicar. Las tablas de multiplicar disponibles en dispositivos Android, es similar al juego de Mario Bros. Disponible gratis en educaciontrespuntocero.com.</p> <p>GAMIFICACION Es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo, con el fin de conseguir mejores resultados.</p> <p>PEDAGOGIAS EMERGENTES Son un conjunto de enfoques o ideas pedagógicas que surgen en relación al uso de las TIC Las pedagogías emergentes como Aprendizaje Obicuo Aprendizaje colaborativo Aula invertida Aprendiendo haciendo</p>	<p>Desarrollar proyectos con material reciclables como cartón, motores de juguetes para enseñarles la parte y control de mecánica básica.</p>
<p>Deporte y Recreación</p>	<p>En esta etapa se trabajara el fortalecimiento de capacidades físicas a través de juegos pre deportivos y actividades recreativas.</p> <p>1. Olimpiadas de deportes mixtos. Aquí debemos poner sobre la mesa todas las actitudes y capacidades físicas y deportivas de todos los chicos y chicas involucrados: Futbol Vóley bol Baloncesto Animación Gimnasia rítmica etc</p>	<p>Recursos físicos y suministros: En cuanto a espacios físicos se necesitaran espacios abiertos y cancha múltiple. En suministros se necesitaran: conos de señalización, platillos de señalización, balones de futbol sala#3 y de futbol #4, balones de mini baloncesto, balones de Balonmano, parlante o, cabina amplificadora de 1000RMS, mallas de futbol, canchas de mini baloncesto malla de voleibol.</p>



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

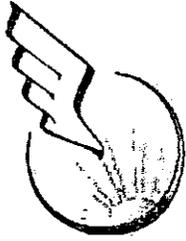
“Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas” Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

CONSTRUYENDO 14 a 17 años.

Este grupo de edad se caracteriza principalmente por cambios corporales en donde las mujeres ya han alcanzado en su mayoría la madurez física, mientras que los hombres siguen en el proceso del desarrollo de su cuerpo. En este momento de la vida surgen transformaciones en la forma de pensar, sentir y relacionarse con respecto a sus entornos ya que los adolescentes buscan participar de manera activa en la toma de decisiones sobre asuntos de su interés, así como construir su identidad asumiendo nuevas responsabilidades y buscando independencia de sus padres, madres o cuidadores.

Núcleos De Desarrollos	Actividades	Alistamientos
Arte y Cultura	<p>1. teatro y danza. Estas actividades permitirán al joven descubrirse como artista si aún no lo ha ahecho, explorarse, en esta faceta que traerá tantos beneficios a su libre desarrollo cultural, emocional, laboral etc.</p> <p>2. Emisora, canal virtual y arte audiovisual. El objetivo es brindar las herramientas para hacer una réplica pequeña de cómo funciona en la actualidad esta industria de contenido audiovisual, su interacción con el mundo a tiempo real, y que los jóvenes tengan caminos seguros, confiables y responsables de manejar la información y el contenido que propaguen.</p> <p>3. creación de contenido para redes. En esta actividad se conectan las dos anteriores. Pues la idea es impulsar a los jóvenes a llevar a cabo las ideas creativas que tengan, y hacerlos contenido de calidad, con temáticas educativas, culturales, deportivas etc.</p>	<p>. Espacio, con cerrados preferiblemente con piso de madera y espejos de pared.</p> <p>Necesario que los participantes usen ropa cómoda y neutra. Propia del teatro de cámara negra. Máscaras y vestuarios de animales entre otros, uniforme.</p> <p>De acuerdo a lo que demande la pieza dramática y/o musical se necesitara escenografía.</p> <p>Iluminación para espectáculos más sonido y equipo o respaldo logístico.</p> <p>Maquillaje de teatro.</p>
Literatura y Juego,	<p>1. Concursos de literatura y cultura genera. La idea es que los chicos tengan al alcance la información histórica, diferencien los estilos e interactúen de tertulias lúdicas educativas</p>	2.
Ciencia y Tecnología	<p>“Mi bata blanca” Fortalecer mi camino y mi destino Profesional.</p> <p>“Tecnología al servicio de la humanidad” Usar y promover el uso de la tecnología al servicio de la humanidad, enfocada en los beneficios y los cambios desde su uso.</p> <p>“Ciencia y tecnología al servicio del medio ambiente” Herramientas y plataformas diseñadas para evaluar y mejorar el medio ambiente.</p>	<p>Computador escritorio, tables, celular aplicaciones con gps</p>

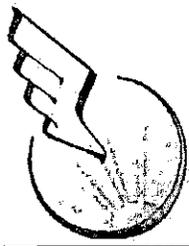


FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	<p>Riesgos o peligros en Internet Se les entregarían palabras de los riesgos en la web como Grooming, sexting, pornografía infantil, cyberbullying, ciberadicción entre otros. Los jóvenes en compañía de los padres escenificarán cada problemática.</p> <p>Sensibilización de las RAEE (Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos) Jóvenes de 10/13 y de 14/17 Grupos de estudiantes donde se sensibilizarán sobre el impacto en la comunidad, el medio ambiente y la salud humana. Crearán un video tutorial.</p> <p>Competencias STEM Es un término que proviene del inglés y significa (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. La principal característica de la educación STEM es que es basada en la práctica. (proyectos a través de LEGO) Software gratuito Para los niños de primaria Lego WeDo 2.0 Para los jóvenes de secundaria Lego Mindstroms Educativo EV3</p>	<p>Eliminar email en dispositivos evita el calentamiento climático.</p> <p>Diseñar un robot básico</p>
<p>Deporte y Recreación</p>	<p>1. En esta etapa se trabajará la especialización de los jóvenes en el deporte que más les guste de acuerdo a los ofertados, en forma de entrenamiento deportivo y encuentros deportivos, además de fortalecer sus capacidades de liderazgo a través de la organización por parte de los jóvenes de eventos deportivos y recreativos.</p>	<p>Recursos físicos y suministros: En cuanto a espacios físicos se necesitarán espacios 2 canchas múltiples.</p> <p>En suministros se necesitarán: conos de señalización, platillos de señalización, balones de fútbol sala #5 y de fútbol balones de baloncesto #6 y #7, balones de Balonmano, de voleibol, cabina amplificadora de 1000RMS, mallas de fútbol sala, mallas de baloncesto, mallas de voleibol</p>



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

1.6 ALISTAMIENTO.

Estrategias	Duración	Recursos
Planeación del proceso del programa	4 días	Se organizarías grupos de trabajos donde atreves de diagramas para del progreso dentro del entorno del proyecto. Es el proceso para cuantificar el tiempo y recursos que un que se necesitaría en el desarrollo del proyecto.
Socialización del Plan de acción	2 días	Se les presentaría a los directivos , equipo y actores involucrados y necesarios para la etapa de atención, explicando los alcances del proyecto
Convocatoria y búsqueda de niños, niñas y adolescentes y sus familias	15 días	Se realiza convocatoria por diferentes medios correspondiente y bajo lineamiento del manual operativo y coordinador del ICBF
Selección del talento humano del Operador	8 días	Se tendrán en cuenta los perfiles sugeridos en el manual Operativo y otros como experiencias en con tipos de población y vulneraciones sociales en niños, niñas y adolescentes.
Comité técnico ICBF	1 día	Se realizara un comité técnico en el cual el ICBF se socialice al operador los documentos que debe radicar al supervisor del contrato para la aprobación de esta etapa, solucionar inquietudes con respecto a los entregables, y lo demás que el operador pueda necesitar en el marco del desarrollo del Programa.
Capacitación y socialización del talento humano	2 días	Una vez seleccionado el personal se procede a presentar un plan de capacitación para todos los profesionales integrantes y seleccionados en el proyectos en diferentes temáticas.
Informes de la etapa de alistamiento	1 día	Todas las actividades e información correspondiente a la Etapa de Alistamiento deberá ser registrada y documentada en los instrumentos que especifique el ICBF.
Aprobación de la etapa de alistamiento.	N/A	la etapa de alistamiento deberá ser emitido por el Supervisor del Contrato, según formato definido por el ICBF

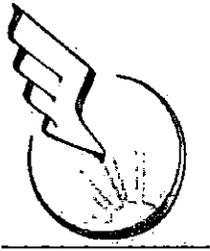
Enuncie las estrategias a desarrollar para cumplir con cada una de las actividades previstas para la preparación del servicio de acuerdo con lo establecido en el manual operativo del programa

1.7 Atención

En esta se establecen los procesos del esquema general de atención y las estrategias para el desarrollo de los siguientes procesos:

1.7.1 Encuentros grupales con niños niños y adolescentes

Los grupos con los que se van a trabajar serian de 25 niños, niñas y adolescentes, con el fin de fortalecer los las habilidades y capacidades, así como, el trabajo para la prevención de las vulneraciones en cada uno de los procesos y a su vez el tajo que se va a realizar con cada uno de los núcleos de desarrollos con una intención pedagógica enmarcada en los mismos



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

“Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas” Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

- **Encuentros vivenciales de lectura del contexto**

Estos encuentros son liderados por el profesional psicosocial el encuentro se debe realizar al menos en dos horas

- **Encuentros vivenciales.**

Son secciones que se desarrollaran cada dos semana por parte del profesional psicosocial. Se contara con unos diseños definidos y las características del contexto. Se inicia una vez culmine la lectura del contexto.

- **Encuentro del núcleo de desarrollo.**

Estas sesiones estarán a cargo por parte de los Inspiradores, se desarrollaran dos sesiones por semanas, se debe plantear un método de desarrollo general, en el cual se establecen los objetivos de cada sesión y la presentación del desarrollo, terminado con una reflexión

1.7.2 Fortalecimiento de las capacidades familiares

- **Encuentros individuales y grupales con padres.**

Serán espacios donde se identificaran de generatividad y vulnerabilidad familiar para activar las rutas de atención institucional disponibles en cada una de los territorios, esto busca fortalecer lazos de confianza mutua para que los acompañen de manera permanentes. Esto se hará con el acompañamiento del profesional psicosocial por lo menos dos visitas domiciliarias por familias.

El primer encuentro se realizara entre la semana 4 a la 14 desde que se inicia el esquema de atención.

2 • Encuentros intergeneracionales y encuentros familias individuales y grupales se

Estos espacios facilitaran y promoverán los procesos de aprendizaje a través de la propia experiencia o en redes colaborativas, mediante la reflexión en acción, reciclando las experiencias exitosas de las familias y proveyendo nuevas informaciones y recursos seg

3 • Encuentros fortalecimiento a entornos

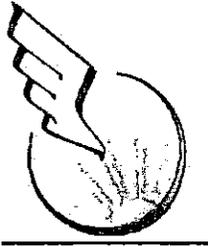
Estos espacios se desarrollaran en las escuelas, bibliotecas, espacios comunitarios), donde se busca fortalecer a manera contraprestación por los espacios ofrecidos para el desarrollo de los encuentros. Por lo cual se busca satisfacer una necesidad definida con el entorno, donde se puedan coordinar acciones buscando un apoyo en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes

2.7.3 Articulación interinstitucional.

Se ejecutaran convenios con institución, alcaldías, juntas de acciones comunales, centros recreativos, parques, iglesia, salas vive digital y ongs de zonas escogidas por el operador.

2.7.4 Control social

Se presentara al ICBF ante informes de comité técnico la ejecución y desarrollo de las actividades con los Niños, niñas y adolescentes y el desarrollo.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

se realizara una presentación del programa a los actores involucrados y articulados para dar a conocer los alcances del programa Generacion 2.0

1.8. Cierre

• **Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes** es un ejercicio en el cual se debe realizar un levantamiento de información que tiene como propósito conocer el estado de salida de los niños niñas y adolescentes en cuenta a perspectivas, valoraciones de riesgo, así como, de habilidades y capacidades.

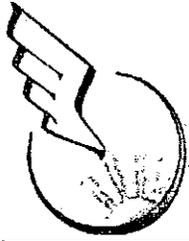
• **Socialización de los resultados de guardianes del tesoro**

se realiza por medio de una presentación a los participantes de los resultados encontrados por el comité de guardianes del tesoro

En esta descripción incluya como mínimo los siguientes aspectos entre otros que considere relevantes:

Describe el esquema general de atención para cada una de las etapas del programa de acuerdo con lo establecido en el manual operativo (describe en las opciones de actividades y enfoques).

ETAPA	Descripción de las actividades
ETAPA DE PLANEACION	<p>Las actividades por desarrollar en esta etapa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-focalización en cobertura entre ICBF Sede Nacional e ICBF regional y zonal - Socialización de la oferta de la DNA en el territorio por parte del ICBF (al interior del ICBF y con entes territoriales y otras entidades). - Reuniones estratégicas (Gestión para la consecución de espacios, identificación de la población y necesidades en el territorio, identificación de oferta actual en territorio, entre otras)
ETAPA DE ALISTAMIENTO	<p>Como operador recibiremos un plan de acción que establece la ruta de acción</p> <p>Registro de posibles participantes: niñas, niños y adolescentes y sus familias.</p> <p>Directorio del talento humano contratado por el operador, en formato establecido por el ICBF, y según los perfiles definidos en el presente manual operativo, al igual que las hojas de vida con sus respectivos soportes.</p> <p>Capacitación y socialización al talento humano sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Infancia y Adolescencia • Documentos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia • Lineamiento Técnico • Manual Operativo • Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental) • Enfoque de desarrollo integral y el aporte del programa al proceso. • Identificación de signos de posibles vulneraciones. • Acción en el marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar. • Rutas de atención



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

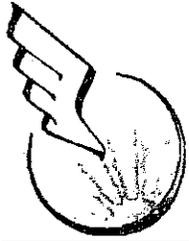
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Habilidades para la vida</i> • <i>Capacidades</i> • <i>Plan básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador.</i> • <i>Ciclo de menú según minuta patrón definida en el manual operativo.</i> • <i>Plan de sistematización del Programa (gestión del conocimiento)</i> • <i>Acuerdo de confidencialidad- manejo de la información</i> • <i>Informe de la Etapa de Alistamiento</i> • <i>Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el Supervisor del Contrato, según formato definido por el ICBF.</i>
ETAPA DE ATENCION	<p>Se establece y define los tipos de encuentros que se van a desarrollar en el marco del proceso de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros grupales con niños niñas y adolescentes • El plan de acción que establece la ruta de acción • Encuentros vivenciales • Encuentro inspiraciones • Encuentros intergeneracionales • Encuentros grupales de padres, madres o cuidadores. • Encuentros individuales con la familia: • Encuentros con entornos:
ETAPA DE CIERRE	<p>Para el cierre se establece lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes. Se realiza un levantamiento de la información que tiene como propósito promover el estado de la salida de los NNA, en cuenta a las perspectiva de valoraciones de riesgo, y las habilidades y capacidades. • Socialización de los resultados

Describe cómo realizarán la organización y atención por grupos de edad de acuerdo con el Manual Operativo y el análisis del contexto.

La conformación de grupos estará a cargo del orientador psicosocial el cuales es responsable de del acompañamiento permanente de 100 niños, niñas y adolescentes. Con los cuales deben crear 4 grupos de 25 niños y niñas, garantizando que los cada grupo este en la misma zona y grupo etario.

Grupo	Edad desde	Edad hasta
Explorando	6 años cumplidos	9 años, 11 meses y 30 días
Profundizando	10 años cumplidos	13 años, 11 meses y 30 días
Construyendo	14 años cumplidos	17 años, 11 meses y 30 días

Los niños y adolescentes participan en el programa durante (36 semanas) en las cuales se hacen:



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

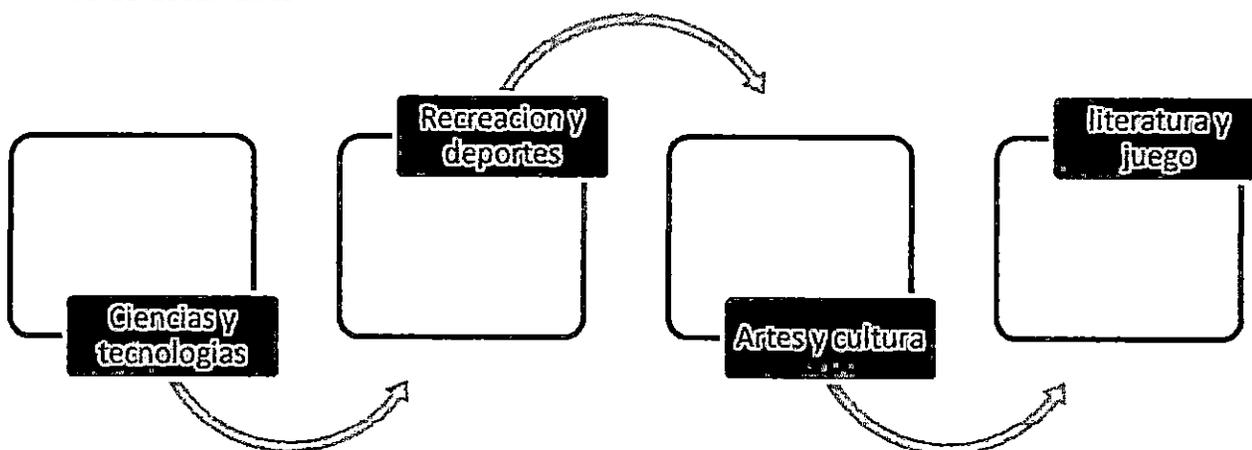
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
 Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
 Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Lectura del contexto. 3 semanas
 Cierre 1 semana
 Rotación en los núcleos de desarrollos 32 semanas
 Los cuales tendrán una rotación de la siguiente manera:}

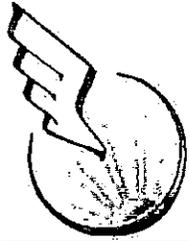
Grupo	Edad desde	Rotación
Explorando	6 a 9 años	Rotación por los cuatro núcleos cada 8 semanas
Profundizando	10 a 13 años	Rotación por los cuatro núcleos cada 16 semanas
Construyendo	14 a 17 años	Profundización en cada una de los núcleos 32 semanas

Describe cómo definirá y pondrá en marcha los núcleos de desarrollo (Ciencia y Tecnología, Recreación y Deporte, Arte y Cultura, Literatura y Juego) en los municipios propuestos.

Núcleo de desarrollos



Núcleo	
Lectura del contexto	
Ciencias y tecnologías	
Recreación y deporte	



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

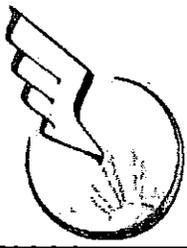
"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
 Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
 Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Artes y cultura	
Literatura y juego	

Núcleo	
Lectura del contexto	
Núcleo de desarrollo	
Núcleo de desarrollo	

Núcleo	
Lectura del contexto	
Emprendimiento	
Núcleo de desarrollo	



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Describe cómo abordará la iniciativa y fortalecimiento de la vocación colectiva en las niñas, niños y adolescentes (Grupos etarios de 14 a 17 años).

El profesional psicosocial realiza el proceso de acompañamiento constante durante la intervención buscando identificar en los adolescentes, la claridad de sus intereses y vocaciones, tienen perspectivas de proyecto de vida más estructurada, por lo cual se inicia un proceso de acompañamiento vocacional y de emprendimiento. En este sentido se debe destinar un recurso para la formulación y ejecución de una iniciativa, es importante mencionar que esta iniciativa debe responder a acciones y estrategias que puedan alcanzar los adolescentes por su gestión, así mismo, el tiempo de ejecución no puede superar el tiempo de duración del proceso de atención.



Con el apoyo de dos inspiradores para el desarrollo de los 2 núcleos, donde uno el de emprendimiento es transversal y el otro se selecciona de acuerdo con los cuatro núcleos de desarrollo planteados inicialmente.

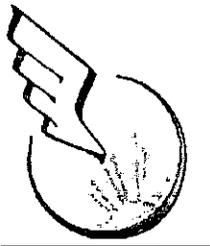
Describe las acciones de coordinación y articulación con los demás actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes

Las acciones de coordinación y articulación las instituciones educativas, juntas de acciones comunales, iglesias, canchas deportivas y otros actores que faciliten espacios donde se pueda garantizar la promoción y garantías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Defina los instrumentos para fomentar la participación activa y el control social de los niños, las niñas y adolescentes en el desarrollo de las actividades del programa.

Se realizara el acompañamiento y se controlara la participación activas de los niños, las niñas y adolescentes en las actividades del programa, teniendo en cuenta las herramientas que presentaría el programa y algunas como.

- Listados de asistencias
- Fichas de observaciones
- Mapa de actores



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

- **Socio dramas**
- **Cine foros**
- **Encuentros deportivos**
- **Entrevistas individuales y grupales**

La participación se convierte en una condición que mejora la vida de niñas, niños y adolescentes y de la sociedad.

Desde lo individual, como ya se presentó, contribuye a la construcción progresiva de su identidad, de la confianza en sí mismos y de su autonomía. Se constituye en una oportunidad para profundizar en sus capacidades, habilidades y potencialidades para asimilar información, hacerse a un criterio propio, aportar, crear, y enriquecer sus propias vidas y entornos.

Desde lo grupal fortalece el sentido de pertenencia, posibilita poner en común sentimientos, ideas y opiniones, reconocer los aportes propios y de las demás personas, vivir la experiencia de organizarse con otros a propósito de un interés común.

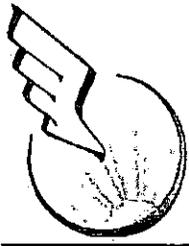
Desde lo comunitario posibilita la reflexión acerca de lo que se es, se desea y se necesita como sociedad, tener pro

Describa las capacidades y habilidades que se fortalecen en los participantes

En cuento a las capacidades:

El fortalecimiento de dichas capacidades contribuye a que cada niña, niño y adolescente se desarrolle de manera integral y alcance el mayor grado de realización de sus derechos.

Capacidad	Definición
Vida	Vivir en condiciones de dignidad y con la posibilidad de tomar decisiones frente a la consolidación de su sentido y proyecto de vida.
Salud	Gozar de buena salud, física, mental, sexual y reproductiva en el marco de oportunidades para desarrollar estilos de vida saludables, atención oportuna, flexible y pertinente
Integridad	Desarrollarse y vivir en entornos libres de violencias
Sentidos, imaginación y pensamiento	Desarrollar la creatividad, el pensamiento y la imaginación a partir de procesos educativos que tengan en cuenta los gustos e intereses personales, así como la diversidad y particularidad de cada niña, niño y adolescente.
Emociones	Desarrollarse emocionalmente a partir del reconocimiento de las emociones, sentimientos propios y ajenos a fin de gestar relaciones de afecto y cuidado con otros.
Pensamiento crítico	Tomar decisiones de manera autónoma
Afiliación	Reconocer y desarrollar diversas formas de interacción social basadas en el reconocimiento y construcción desde la diferencia.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Convivencia con otras especies	Establecer relaciones de cuidado y preservación de los entornos y recursos naturales.
Juego y recreación	Divertirse, jugar y disfrutar de actividades de interés y preferencia las cuales brinden bienestar.
Interacción y participación en los entornos.	Participación efectiva en todos los asuntos que le competen y en los entornos en los cuales transcurre su vida

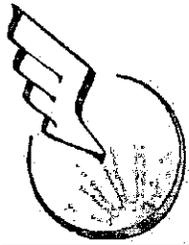
Habilidades

Estas son abordadas de maneras transversal y busca dotar a los participantes de herramientas para asumir un proyecto de vida, a continuación, se describen las habilidades adoptadas:

- ✓ Autoconocimiento: reconocimiento de nuestra personalidad, características
- ✓ idiosincrasia, fortalezas, debilidades, aspiraciones, expectativas,
- ✓ Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y desde esa posición captar sus sentimientos.
- ✓ Comunicación efectiva o asertiva: habilidad para expresarse de manera apropiada al contexto relacional y social en el que se vive.
- ✓ Toma de decisiones: capacidad para construir racionalmente las decisiones cotidianas de nuestra vida.
- ✓ Solución de problemas y conflictos: destreza para afrontar constructivamente las exigencias de la vida cotidiana.
- ✓ Pensamiento creativo: utilización de los procesos de pensamiento para buscar respuestas innovadoras a los diversos desafíos vitales.
- ✓ Pensamiento crítico: capacidad para analizar con objetividad experiencias e información, sin asumir pasivamente criterios ajenos.
- ✓ Manejo de emociones y sentimientos: Habilidad que remite reducir los pensamientos negativos y aumentar los positivos. Pudiendo, además controlar tus impulsos y tu conducta.
- ✓ Manejo de tensiones y estrés: Es la capacidad aprender a afrontar situaciones adversas de manera constructiva.
- ✓ Relacionamiento interpersonal: es la habilidad necesaria para garantizar una adecuada interacción, mejorar las relaciones personales y alcanzar los objetivos de
- ✓ la comunicación.

Describe la metodología para identificar las problemáticas a abordar y el desarrollo de las acciones de prevención. Es relevante incluir en la metodología, las acciones propuestas para fortalecer el entorno donde se desarrollará la atención (educativo, espacio público, comunitario, institucional)

El módulo está escrito en un lenguaje sencillo, de fácil comprensión y apoyado con ilustraciones que lo hacen más atractivo. Además, se han utilizado cuatro recursos pedagógicos. Propone diálogos y actividades para aprender y enseñar los contenidos y poner en marcha una estrategia de prevención y mitigación.



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

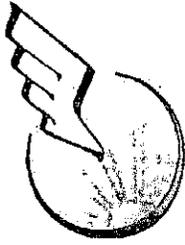
Es importante y necesario que la multiplicación y la puesta en marcha de la estrategia de prevención y mitigación se trabaje en conjunto con la profesional psicosocial y la transversalidad e los enfoques.

Dentro de las estrategias, metodológicas podemos enumerar la formación de pares. La formación de pares también explora la autogestión conjunta del conocimiento, es decir, aprender por sí mismos, en grupo, y puede fácilmente complementarse con metodologías como la Investigación Acción Participación. Esta está sustentada en:

- los afectivo
- Lo cognitivos
- lo expresivo

Desarrollo de acciones de prevención frente a problemáticas como:

Problemáticas	Acciones
Consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	<p>Las estrategias consisten en planear acciones para reducir factores de riesgo y daños que se presentan en diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a los interesados y/o afectados por la problemática (consumidores, familias, comunidades, instituciones) • Promover la creación y el fortalecimiento de redes en aras de la integración social • Diversificar las estrategias para llegar a los grupos más vulnerables • Desarrollar estrategias de sostenibilidad y continuidad
Trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las rutas de atención del ICBF • Desarrollar estrategias teniendo en cuenta los enfoques del desarrollo humanos y derechos a la vida
Embarazo en la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejerías Los y las adolescentes como parte de su Derecho a la salud sexual y salud reproductiva, tienen derecho a solicitar consejería <p>Dar orientación sobre los diferentes del método anticonceptivos.</p>
Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley	<p>Se debe salvaguardar la vida, integridad, autonomía y libertades del niño, niña, adolescente y de su familia o Cuidadores.</p> <p>Actuar de manera diligente y con inmediatez con el fin de garantizar en primera instancia la vida e integridad de los Afectados.</p> <p>Cualquier acción debe desarrollarse bajo el principio de confidencialidad.</p>
Violencia sexual: abuso sexual,	Realizar estrategia de trabajo articulado entre las autoridades del gobierno central y la ruta de atención del ICBF



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

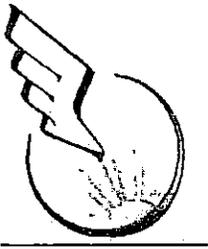
funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

<i>explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas</i>	
<i>Violencia intrafamiliar y maltrato infantil</i>	<i>Actuar de manera diligente y con inmediatez con el fin de garantizar en primera instancia la vida e integridad de los Afectados</i>
<i>Conducta suicida</i>	<i>Dar orientación sobre los diferentes Ayudas psicológicas y psiquiátricas</i>
<i>Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos.</i>	<i>Actuar de manera diligente y con inmediatez con el fin de garantizar en primera instancia la vida e integridad de los Afectados</i> <i>Remitir o articular con la Ruta del ICBF</i>
<i>Convivencia escolar</i>	<i>Con el fin de prevenir el acoso y bullying escolar el profesorado debe implicarse como equipo docente educativo, no sólo desde la tutoría, para incidir en el clima relacional del grupo, implicando siempre al grupo de iguales y no actuando sólo con las personas consideradas individualmente precisamente por el carácter dinámico de las relaciones.</i> <i>Remitir o articular con la Ruta del ICBF</i>
<i>Riesgos digitales</i>	<i>Conocimientos de un buen antivirus</i> <i>En los encuentros para padres y cuidadores, mostrar los riesgos y buscar ejercer más control y supervisión de las redes sociales</i>

1.9 TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Enumere y describa los resultados que se proyecta lograr con la apuesta metodológica, así como las evidencias que indican la consecución de estos.

Resultados	Evidencias
Mayor desarrollo de habilidades, destrezas, de los niños, niñas y adolescentes, mejorando sus capacidades, valores sociales y talentos necesarios en la consolidación de proyectos de vida de cada uno de ellos	Registros fotográficos, informes del Orientador psicosocial, videos
Familias con integraciones del contexto y dinámicas relacionadas con el cuidado y el afecto a los menores y adolescentes	Listados de asistencias a encuentros de familias, lectura del contexto y encuentros grupales, Fotografías y videos



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

	Informes de visitas psicosocial
Una mayor articulación institucional y dinamización de redes fortaleciendo las capacidades y las acciones de promoción de derechos	Reuniones y comités técnicos con el icbf o con actores de redes articuladas
La capacidad de la integración y participación de los niños, niñas y adolescentes fortaleciendo en ellos sus habilidades para la vida	Evidencias fotográficas de la participación en cada núcleo de desarrollos desarrollando sus habilidades
Auto reconocimiento de la personalidad en los adolescentes de 14- 17 años	Testimonios en videos de los jóvenes
Una mejor comunicación afectivas o asertiva desarrollando habilidades	Dramatizaciones exposiciones y otros en evidencias de videos y fotográficas
El desarrollo de un pensamiento creativo a través de la construcción de emprendimientos comunitarios	Evidencias fotográficas de videos de los emprendimientos creados por los adolescentes

Describe como el desarrollo de las acciones aporta elementos para el descubrimiento y desarrollo de vocaciones y talentos y a la construcción del proyecto de vida de los NNA.

Los adolescentes pertenecientes al grupo etario entre los 14- 17 años , tienen más claros intereses y vocaciones, como una perspectivas de proyecto de vida más estructurados, es por esto que en esta etapa se lo cual se inicia un proceso de acompañamiento vocacional y de emprendimiento.

Esta etapa se utilizara un recurso para la formulación y ejecución de una iniciativa, es importante mencionar que esta iniciativa debe responder a acciones que puedan alcanzar los adolescentes por su gestión, así mismo, el tiempo de ejecución no puede superar el tiempo de duración del proceso de atención

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Plan de desarrollo SOLEDAD CONFIABLE 2015-2019
- Defensoría del Pueblo ALERTA TEMPRANA N° 026 –18 Fecha: febrero 28 de 2018 LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO
- Guía de herramientas para la participación Social
- ICBF promueve el control social a programas de Primera Infancia Bogotá. 3 de Septiembre de 2019
- Manual Operativo del programa Generacion 2.0
- <https://www.frikipandi.com/internet/20121029/8-recomendaciones-para-evitar-correr-riesgos-en-redes-sociales/>



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com

Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico

Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

- Las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados
- resolución 7327 del 27 de agosto del 2019

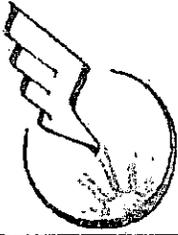
CIELO LIRIO BLANCO-LOPEZ

CC. 52.144.501 de Bogotá

Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Río Soledad Atlántico

3727042-3750981 cel 317 6832645

fundalalibertad@gmail.com:



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 3 EXPERIENCIA DEL INTERESADO

Señor interesado, debe utilizar este formato para proporcionar información sobre las certificaciones que presenta, y que acrediten la experiencia según las reglas señaladas en la invitación pública. SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS COLUMNAS

Nota: La documentación soporte que acredite la experiencia del interesado deberá ajustarse a las condiciones genéricas y específicas de la contratación. En todo caso, los documentos soporten de la experiencia del interesado o de sus integrantes deben haber sido expedidos por el Contratante (esto es, la persona para la que se ejecutó el contrato), o con la intervención del mismo, o tener su aval expreso y escrito y deben permitir verificar como mínimo los siguientes datos: nombre o razón social del cliente o contratante, valor, objeto, nombre o razón social de quien ejecutó el contrato, exigida para acreditar el requisito para participar, fecha de finalización (puede ser la fecha de terminación de la ejecución del contrato).

Ciudad y fecha Soledad, Agosto 30 de 2019

Nombre del Interesado: FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD

Dirección: CARRERA 37 No 27C-72 URB. EL RIO

Ciudad: SOLEDAD Teléfono: 3750981 CELULAR: 317 683 2645

Correo electrónico: fundalalibertad@gmail.com NIT: 802.012.721-3

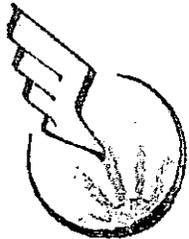
Firma del representante legal y cédula de ciudadanía. _____

N° CERTIFICACION	N° CONTRATO	FECHA DE EXPEDICION DE LA CERTIFICACION DD/MM/AA	CONSECUTIVO EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION	CERTIFICACION CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO UNION TEMPORAL, INEQUE LE PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETIVO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGUN LO SEÑALADO EN LA INVITACION PUBLICA	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DD/MM/AA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
1		18/08/2019	N/A	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS GIMNACIO DEL CARIBE	RICARDO BARRIOS	SI	3107246664	N/A	CAPACITAR A LOS JOVENES ACERCA DE LOS DERECHOS Y PREVENCIONES	DIVERSIDAD DE GENERO - DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA - COMPETENCIAS CIUDADANAS	SOLEDAD	9/06/2014	14/09/2016	EJECUTADO	7.300.000	
	37 - 33 -															
2		22/11/2017	N/A	COLEGIO LICEO NACIONAL	YIMY PADRON	SI	301 4942819	N/A	MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CALIDAD DE VIDA	DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS - ACTIVIDADES LUDICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS - HIGIENE CORPORAL, ALIMENTACION SALUDABLE - APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	SOLEDAD	9/03/2015	16/05/2016	EJECUTADO	7.300.000	
	25 - 40 -															
3		23/08/2019	N/A	INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BLANCO	OSCA PARODI	SI	3727042	N/A	FORMACION PEDAGOGICA Y PSICOAFECTIVA	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA	SOLEDAD	28/03/2016	31/08/2016	EJECUTADO	7.500.000	
	39 - 41 -															
4		23/08/2019	N/A	FUNDACION MUJER CARIBE PARA EL MUNDO	MALVIS MEJIA	SI	3012246248	N/A	PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE SU VULNERACION	RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACION DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES	SOLEDAD	25/07/2016	27/07/2016	EJECUTADO	3.000.000	
	17															
5		25/08/2019	N/A	FUNDACION PAN DEL CIELO	ROSALUNDA AMARANTO	SI	3003684656	N/A	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, INTRAFAMILIAR Y CONTRA EL MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL - CONDUCTA SUICIDA - VINCULACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PRESUNTA COMISION DE DELITOS	SARRRANQUILLA	29/04/2018	27/07/2019	EJECUTADO	2.700.000	
	15															

146

6	48	28/08/2016	N/A	FUSDISH	LEANDRO CORTES	SI	3126498998	N/A	ACTUALIZACION EN LA UTILIZACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	CAPACITACION EN EL USO DE LAS TICS EN LA VIDA COTIDIANA	SOLEDAD	8/06/2017	9/06/2017	EJECUTADO	1.800.000	
7	48	20/08/2019	N/A	FUNDACION MECENAS COLOMBIA	CLAUDIA MONSALVE	SI	31159004897	N/A	UTILIZACION DE LA LITERATURA Y EL JUEGO COMO ACTIVIDAD PEDAGOGICA PARA EL APRENDIZAJE		SOLEDAD	12/06/2017	14/06/2017	EJECUTADO	2.500.000	
8	49	22/08/2019	N/A	CEPA CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	ARACELY ARIZA	SI	3014478049	N/A	PROMOCION DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	LA SEXUALIDAD COMO DIMENSION HUMANA PRESENTE A LO LARGO DEL CICLO VITAL	BARRRANQUIL LA	17/07/2018	18/07/2018	EJECUTADO	3.000.000	

147



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com - fundalalibertad@gmail.com

Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico

Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

RELACION DE EXPERIENCIAS

A continuación relacionamos las experiencias según número de convenio y valor del mismo

INSTITUCION	Nº CONVENIO	FECHA INICIO	CANTIDAD JOVENES	VALOR
COLEGIO LICEO NACIONAL	25	MARZO 9-13	85	1.800.000
GIMNASIO DEL CARIBLE	37	9/03/2013	82	2.000.000
GIMNASIO DEL CARIBLE	38	9/06/2014	82	2.600.000
IE MIGUEL ANGEL BLANCO	39	10/08/2015	106	2.500.000
COLEGIO LICEO NACIONAL	40	14/09/2016	900	2.500.000
IE MIGUEL ANGEL BLANCO	41	19/10/2015	106	2.500.000
COLEGIO LICEO NACIONAL	42	28/03/2016	95	3.000.000
IE MIGUEL ANGEL BLANCO	43	16/05/2016	106	2.500.000
GIMNASIO DEL CARIBLE	44	12/09/2014	82	2.700.000
FUND. PAN DEL CIELO	45	28/04/2016	125	2.700.000
FUND. MUJER CARIBE	47	25/07/2016	96	3.000.000
FUND. MECENAS COLOMBIA	46	12/06/2017	54	2.500.000
FUND. FUDISH	48	9/06/2017	55	1.800.000
CEPA	49	17/07/2017	82	3.000.000

Atentamente


CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL



CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
GIMNASIO DEL CARIBE

Licencia de funcionamiento No 3168 del 1 de Diciembre de 2000
Código DANE 308758076951- Código ICFES 099655
Nit 900.009.116-1 Núcleo 22-A
Carreraa 13 No 59-03 La Inmaculada Soledad
Cel. 310 724 6664

El suscrito Rector del
CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS
GIMNASIO DEL CARIBE

HACE CONSTAR QUE

LA FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, realizo charlas y talleres a nuestros estudiantes (82) de los grados de Ciclos III, IV y V, programa para jóvenes en extra edad, acerca de los derechos y prevenciones, en las siguientes fechas.

Junio 9/13 de 2014

- Diversidad de género
- Derechos sexuales y reproductivos

Agosto 10/12 de 2015

- Embarazo en la adolescencia

Septiembre 12/14 de 2016

- Creación y participación en iniciativas de bien común, generación de aprendizajes asertivos y responsables para la toma de decisiones encaminadas a bienestar familiar y comunitario.
- Competencias ciudadanas

Se expide a solicitud de la parte interesada a los 18 días del mes de agosto de 2019

Atentamente


RICARDO BARRIOS
RECTOR
CEL 310 724 6664



NIT. 900380384-7

*Fundación Social para el Desarrollo del ser humano en la sociedad
¡Pensamos en un mejor mañana!*

A QUIEN INTERESE

La Representante legal de la FUNDACION FUSDISH,

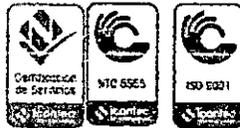
HACE CONSTAR QUE:

La FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, realizo un taller los días 8 y 9 de JUNIO del año 2017, el cual constaba de unas charlas a un grupo de jóvenes (55) de nuestra fundación con referencia al tema CIENCIA Y TECNOLOGIA

Para mayor constancia se firma en Barranquilla, a los 28 días del mes agosto de 2019.

Atentamente

Leandro Cortes.
LEANDRO CORTES GAMERO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 72.235.540 de Barranquilla
CEL 312 649 8998



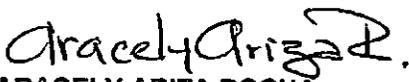
Barranquilla. D.E.I.P, agosto 22 de 2019

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago constar que la FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, trabajo con nuestra entidad, dirigiendo un grupo de 82 niños y jóvenes entre los 8 y 17 años de edad, realizando una charla taller sobre "La sexualidad como dimensión humana presente a lo largo del ciclo vital".

Este taller fue realizado los días 17 y 18 de julio del año 2017.

Atentamente,


ARACELY ARIZA ROCHA

Representante Legal



COLEGIO LICEO NACIONAL

Ciencia - Sabiduría - Solidaridad

Aprobación Oficial No 445 de Agosto 30 de 1990
Licencia de Funcionamiento No 1665 de Diciembre 22 de 1999
Licencia de Funcionamiento No 1459 de Diciembre 19 de 2002
Educación Preescolar, Básica Primaria, y Básica Secundaria
Código DANE No 308758078048
NIT 900519348-1

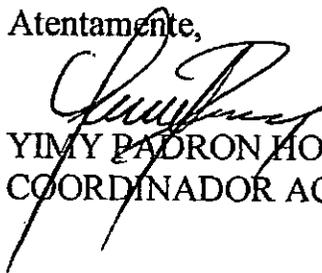
Soledad, noviembre 22 de 2017

A quien interese:

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS** que la **FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**, con NIT 802.012.721-3, realizo talleres y charlas a los estudiantes de nuestra institución de edades entre los 8 y 17 años, con temas para el mejoramiento de la convivencia escolar y la calidad de vida de los mismos en diferentes fechas de la siguiente manera:

2015 Marzo 9 al 13	Derechos y deberes ciudadanos <ul style="list-style-type: none">- Promoción de la participación de los niños, niñas y jóvenes en igualdad de oportunidades en todos los asuntos que les afectan
2015 Octubre 19 al 24	Apoyo en la jornada de la semana de la Ciencia y la Creatividad con actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
2016 Mayo 16 al 18	Promoción de la salud mental, hábitos y estilos de vida saludable: <ul style="list-style-type: none">- Higiene corporal, alimentación saludable- Aprovechamiento del tiempo libre- Hábitos de autocuidado

Atentamente,


YIMY PADRON HOYER
COORDINADOR ACADEMICO

Carrera 13 No 59-03 La Inmaculada – Soledad, Atlántico
Celular 301 494 2819
E-mail: linalje@hotmail.com



Institución Educativa Miguel Ángel Blanco "INEMAB"

La educación es el pulmón del futuro

Licencias de Funcionamiento 0945 y 0951 de 26/12/17

RUT 1047233787-1 DANE 308758800266

Carrera 14C N° 56-27 Ciudadela Metropolitana, Soledad – Atlántico

inemab2018@gmail.com Tel. 3727042 Cel. 317 683 2645

El suscrito Rector de la Institución Educativa Miguel Ángel Blanco
"INEMAB"

CERTIFICA QUE:

La FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, ha venido trabajando mancomunadamente con nuestra institución con relación a la formación pedagógica y psicoafectiva de nuestros 106 educandos de los grados 6° a 11° en los siguientes temas:

Orientación y acompañamiento a cada estudiante para que pueda identificar situaciones que ponen en riesgo o vulneran sus derechos, conocer cómo prevenirlas y saber a quién acudir y cómo actuar en estos casos.

Septiembre 14, 15, 16 de 2015

Consumo de sustancias Psicoactivas (SPA)

Marzo 28, 29 de 2016

Embarazo en la adolescencia

Agosto 30, 31 de 2016

Dado en Soledad a los 23 días del mes de agosto de 2019

Muy cordialmente

OSCAR BARAULIO PARODTROPAIN

RECTOR

C.C. 72.176.379 de Barranquilla



Fundación mujer Caribe para el mundo

"FUNCARIBE"

NIT. 900.351.930-5

Calle 53B N° 6E - 10 Ciudadela Metropolitana

Teléfono - 3233960 - 3012246248

Correo:fundacioncaribe@hotmail.com

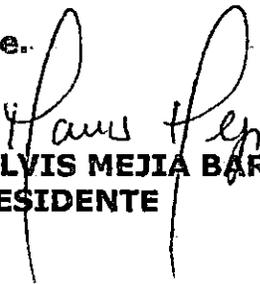
Soledad, agosto 23 de 2019

A QUIEN INTERESE

La Fundación Alas a la Libertad, con Nit 802,012.721-3, trabajo con nuestra fundación con un grupo de 96 jóvenes hasta los 17 años de edad, en una jornada de Promoción de Derecho y prevención de su vulneración, los días 25,26 y 27 de Julio del año 2016, tratando los siguientes temas:

- Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescente por grupos armados ilegales al margen de la ley.**

Atte.


MALVIS MEJIA BARROS
PRESIDENTE



C.C.B. 50039750
NIT. 900448829-7

FUNDACIÓN MECENAS COLOMBIA

SOBRE EL LIENZO DEL PRESENTE... PINTAMOS EL FUTURO

Bogotá, Agosto 20 de 2019

CERTIFICAMOS QUE:

La FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD, desarrollo con nuestra fundación un programa para 54 jóvenes entre los 10 y 17 años de edad, para la implementación de la utilización de la LITERATURA y EL JUEGO como actividad pedagógica para el aprendizaje.

Esta actividad se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de Junio del 2017.

Atentamente

CLAUDIA MONSALVE HERRERA

Directora Ejecutiva

Cel. 311 590 4897

A QUIEN INTERESE

*La Representante legal de la Fundación Pan Del Cielo,
con Nit # 900.488.486-5*

HACE CONSTAR QUE

La Fundación Alas A La Libertad, con Nit. # 802.012.721-3, realizo charlas desde el 29 de Abril al 27 de Julio del 2016, sobre la Prevención de la Violencia Sexual, la violencia intrafamiliar y contra el maltrato infantil, dirigidas a niños, niñas y jóvenes hasta los 17 años, con el objetivo de capacitar y formar 125 menores.

Los temas a tratar fueron:

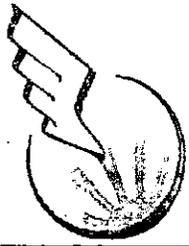
- *Violencia intrafamiliar y maltrato infantil*
- *Conducta suicida*
- *Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos.*

No de convenio 035

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada en Soledad a los 25 días del mes de agosto de 2019.

Atentamente

Rosa Inole Amaranito
Rosalinda Amaranito
Presidente
Cel. 3003684656



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 5 CONTRATOS VIGENTES CON ICBF

Señor interesado, debe utilizar este formato para proporcionar información sobre los contratos suscritos y vigentes con el ICBF

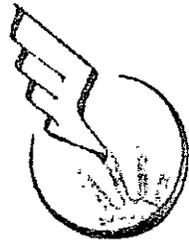
No PROPUESTA	NIT	NOMBRE DEL PROPONENTE	No CONTRATO	REGIONAL	MODALIDAD	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	VALOR DEL CONTRATO*	CUPOS CONTRATADOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* En caso que tenga adiciones, registrar el valor inicial mas adiciones.

Observación: Los contratos relacionados No_Si_han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento. Cuando la opción escogida sea Si, señale las multas o incumplimientos de cada contrato.

Ciudad y fecha _____


CIELO LIRIO BLANCO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

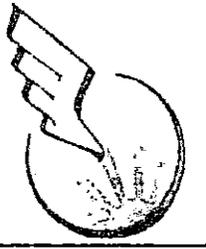
"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

VALORES TÉCNICOS AGREGADOS DEL SERVICIO

El suscrito **CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ** de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS." me comprometo a:

CONCEPTO	DETALLE/ ESPECIFICACIÓN
Dotación adicional para los centros de interés: Materiales que puedan entregarse a la comunidad para generar capacidad instalada y puedan continuar con el desarrollo de los núcleos de desarrollo de Acuerdo con lo señalado en el Manual Operativo.	Entrega de dotaciones a las aulas, y espacios recreativos con los que se establezca convenios para la ejecución en en el trabajo de algunos núcleos de desarrollo
Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa	La fundación cuenta con convenios con instituciones del talento humano y /o universidades, para lo cual contaremos con estudiantes de psicología, deporte y recreación y tecnología
Actividades de movilización social relacionada con la temática específica de prevención establecida para el grupo de atención.	Promover los valores de los derechos de los NNA.
Actividad de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de los NNA	Se organizaran jornadas de recreación y sensibilización de los derechos de los NNA y movilización transversal en medio ambiente. Promover los valores atreves de murales
Ampliación de cobertura, días de atención o duración del programa	N/A
Mejora en el componente nutricional.	N/A



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

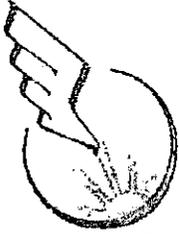
"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

Sede propia para la operación del servicio. (diferente al espacio comunitario contemplado para el desarrollo del programa)	N/A
Descuentos económicos sobre el valor del costo por cupo fijado por parte del ICBF.	N/A

Diligenciar solo la fila que corresponda de acuerdo con la línea de valor agregado que le interesa proponer

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
CC. 52.144.501 de Bogotá
Cra 37 # .27C-72 Urbanización el Río Soledad Atlántico
3727042-3750981 cel 317 6832645
fundalalibertad@hotmail.com:



FUNDACIÓN ALAS A LA LIBERTAD

"Para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas" Is. 42:7 Nit. 802.012.721-3

funalalibertad@hotmail.com – fundalalibertad@gmail.com
Carrera 37 N° 27C-72 Urbanización El Río, Soledad - Atlántico
Tel. 3750981 - Cel. 3176832645.

FORMATO N° 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

**SEDE DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75 Bogotá D.C.**

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **LA FUNDACION ALAS A LA LIBERTAD**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la presente Invitación Pública N° IP-001-2019 PARA LA CONFORMACION DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCION DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación Pública N° IP-001-2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación Pública N° IP-001-2019 nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 29 días del mes de AGOSTO de 2019.

CIELO LIRIO BLANCO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 52.144.501 DE BOGOTA